EDUCACIÓN	**SECRETARIA DE EDUCACION DE GUANAJUATO** **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios**	**Acta de Junta de Aclaraciones** **Núm. 108/26**

Licitación Pública Electrónica de carácter Nacional Núm. LA-70-036-911003999-N-16-2026

Objeto:	**Contratación de cursos, talleres y foro del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial para la SEG.**

En la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las **10:00 diez horas del día 27 de octubre de 2026**, se reúnen en la sala de juntas de la Secretaría de Educación de Guanajuato, sita en carretera Guanajuato – Puentecillas Km. 9.5, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación de Guanajuato, de conformidad con el Oficio Núm. 564, de fecha 7 de octubre de 1997, en el cual se autoriza la creación del Subcomité, y ratificado mediante el oficio 501/05 de fecha 12 de octubre de 2005, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato que para su integración y funciones se tiene con fundamento en la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato en sus artículos 28, 29, 30, 31, 32 y 33 y artículo 24 de su Reglamento, acto seguido se hace constar que no se encuentra presente el presidente por lo que con base en el último párrafo de la fracción IV del Artículo 28 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal se designa como Suplente del Presidente en este acto al C. Adán Sánchez Sánchez, conservando sus funciones los C.C., Cecilia Soledad Arévalo Sosa, Secretaria, Denisse Ibarra Domínguez, Suplente de la Primera Vocal y Carlos Alejandro Rodríguez Pacheco, Tercer Vocal, con lo cual queda debidamente integrado el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación de Guanajuato con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación Pública Electrónica de carácter Nacional Núm. LA-70-036-911003999-N-16-2026, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, numerales 4.2.2.1.9, 4.2.2.1.10 y 4.2.2.1.11 del ACUERDO por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del numeral 8.1 de la convocatoria a la licitación.

Así mismo el Presidente Suplente, fue asistido por la representante del área técnica, Josue Renato Yasamuhat Morales Perez, Jefe de Departamento de Educación Especial.

Además, se encuentra presente la C. Lesli Marlen Nava Ponce, Representante de la Secretaría de la Honestidad.

Se hizo saber a los asistentes que de conformidad con el artículo 43 y 44, solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en este proceso licitatorio de manera electrónica, por sí o en representación de un tercero, cuyas preguntas se hayan recibido a más tardar 24 horas antes de la fecha y hora de la Junta de Aclaraciones, es decir, hasta el día **26 de octubre de 2026 a las 10:00 horas** y que sus planteamientos, se hayan realizado de manera concisa y estén directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria, indicando el numeral, anexo o punto específico con el cual se relacionan.

INICIO DEL ACTO.
El Presidente Suplente, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma las preguntas de los licitantes que se relacionan a continuación, de conformidad al artículo 44 de la Ley, incluyendo el escrito de interés en participar:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS
1	CURSOS Y SEMINARIOS PARA MUNICIPIOS SC	Electrónica	2
2	TRAGALUZ, GESTION DE EXPERIENCIAS CULTURALES AC	Electrónica	5
3	PRECISION MEDICINE & CLINICAL RESEARCH SOLUTIONS SC	Electrónica	5
4	CENTRO EDUCATIVO PARA LA CREACION AUTONOMA EN PRACTICAS FILOSOFI	Electrónica	17
5	VIVIR MEJOR IRAPUATO AC	Electrónica	19
6	E-MEENT SC	Electrónica	6
7	COLEGIO NACIONAL DE LAS CIENCIAS FISICO MATEMATICAS EINSTEIN SC	Electrónica	5
8	GDC DIFUSION CIENTIFICA SA DE CV	Electrónica	19

De conformidad con los artículos, 35 de la Ley y 90 de su Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que manifestara su interés de estar presente como observador en el mismo.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica en el **Anexo 1** de la presente acta.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta Acta forma parte íntegra de la Convocatoria de la Licitación.

Para efectos de la notificación electrónica y en términos del artículo 50 de la Ley a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta acta en el domicilio de la Convocante.

Se informa que a partir de esta fecha se fijará en: en el tablero de avisos de la Secretaría de Educación de Guanajuato, sita en carretera Guanajuato – Puentecillas Km. 9.5 de esta misma ciudad, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

La información también estará disponible en la dirección electrónica https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto transitorio de la Ley, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril del 2025 y en lo establecido en el artículo 91 del reglamento los licitantes podrán formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas a más tardar el 27 de octubre de 2026 a las 17:30 horas.

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **04 de noviembre de 2026**, en la Sala de Usos Múltiples de la Secretaría de Educación de Guanajuato, ubicada en Carretera Guanajuato – Puentecillas Km. 9.5. Edificio Puentecillas, a las **11:00 horas**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta primera junta, siendo las **10:30** diez horas con treinta minutos del día **27 de octubre de 2026.**

Esta Acta consta de **03 hojas**, **03 hojas** de evidencia de la plataforma Compras MX de las empresas que han manifestado interés en participar y **43** hojas del Anexo 1, que contiene las preguntas entregadas por los licitantes y sus respuestas dadas por la convocante. Con forme al Artículo 50 de la LAASSP, el acta de la junta de aclaraciones será firmada electrónicamente por las personas servidoras públicas que intervienen en dicho acto, en la dirección electrónica https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/firma-documentos/.

POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA SEG:

NOMBRE	ÁREA	RFC
Adán Sánchez Sánchez Presidente Suplente para este acto	Dirección General de Presupuesto y Finanzas	**SASA771210K54**
Cecilia Soledad Arévalo Sosa Secretaria	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	**AESC681122GE6**
Denisse Ibarra Domínguez Suplente del primer Vocal	Jefatura de compras	**IADD831015GS8**

Licitación Pública Electrónica de carácter Nacional Núm. LA-70-036-911003999-N-16-2026	
Objeto:	**Contratación de cursos, talleres y foro del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial para la SEG.**

Carlos Alejandro Rodríguez Pacheco Tercer Vocal	Dirección General Jurídica	**ROPC840513RU8**

POR EL ÁREA REQUIRENTE

Josue Renato Yasamuhat Morales Perez	Jefatura de Departamento de Educación Especial	**MOPJ901126QD1**

POR LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD

NOMBRE	ÁREA	RFC
Lesli Marlen Nava Ponce	Representante de la Secretaría de la Honestidad	**NAPL8712055C1**

---------- **FIN DEL ACTA** ----------



EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 27 de octubre de 2026 a las 09:53

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2026-00111397**
Número de procedimiento de contratación: **LA-70-036-911003999-N-16-2026**
Número de junta: **1**

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaracion	Acuse(s) de repreguntas
1	CAPACITACION CONGRESOS Y SEMINARIOS SC	26 de octubre de 2026 a las 17:24		NO	NO
2	CENTRO DE DESARROLLO PROFESIONAL DEL PROFESORADO SC	15 de octubre de 2026 a las 14:33		NO	NO
3	CENTRO DE FORMACION PEDAGOGICA E INNOVACION EDUCATIVA SC	16 de octubre de 2026 a las 11:28		NO	NO
4	CENTRO EDUCATIVO PARA LA CREACION AUTONOMA EN PRACTICAS FILOSOFI	14 de octubre de 2026 a las 12:56	24 de octubre de 2026 a las 15:15	SI	NO
5	CENTRO UNIVERSITARIO HIDALGUENSE AC	15 de octubre de 2026 a las 13:03	16 de octubre de 2026 a las 08:21	NO	NO





6	CERTIFIED LEARNING AND DEVELOPMENT SA DE CV	16 de octubre de 2026 a las 09:52	16 de octubre de 2026 a las 09:52	NO	NO
7	CINDY SUSANA CAMPUZANO SANTIAGO	20 de octubre de 2026 a las 09:10		NO	NO
8	COLEGIO NACIONAL DE LAS CIENCIAS FISICO MATEMATICAS EINSTEIN SC	15 de octubre de 2026 a las 11:54	26 de octubre de 2026 a las 08:48	SI	NO
9	CURSOS Y SEMINARIOS PARA MUNICIPIOS SC	16 de octubre de 2026 a las 13:50	16 de octubre de 2026 a las 13:56	SI	NO
10	E-MEENT SC	14 de octubre de 2026 a las 12:41	21 de octubre de 2026 a las 16:40	SI	NO
11	EDUCARUNO SA DE CV	16 de octubre de 2026 a las 12:20	16 de octubre de 2026 a las 12:27	NO	NO
12	FUNDACION CREAR NOS HACE GRANDES AC	16 de octubre de 2026 a las 12:40		NO	NO
13	GDC DIFUSION CIENTIFICA SA DE CV	14 de octubre de 2026 a las 18:52	14 de octubre de 2026 a las 18:55	SI	NO
14	GRUPO INAHUALI SA DE CV	16 de octubre de 2026 a las 10:35		NO	NO
15	I-TECNOLOGIAS DE APOYO S DE RL DE CV	15 de octubre de 2026 a las 11:06		NO	NO
16	INSTITUTO ESPECIALIZADO EN EVALUACION Y DISEÑO CURRICULAR SC	26 de octubre de 2026 a las 20:37		NO	NO





17	JOSEFINA ARACELI PADILLA GONZALEZ	16 de octubre de 2026 a las 08:00		NO	NO
18	LIBROS Y PRODUCCIONES CULTURALES EL MANOJO DE IDEAS SA DE CV	21 de octubre de 2026 a las 08:07		NO	NO
19	PRECISION MEDICINE & CLINICAL RESEARCH SOLUTIONS SC	22 de octubre de 2026 a las 13:21	24 de octubre de 2026 a las 11:43	SI	NO
20	ROSALINA MACIAS MARTINEZ	14 de octubre de 2026 a las 13:18		NO	NO
21	SILVIA HERNANDEZ CARRANZA	15 de octubre de 2026 a las 15:29		NO	NO
22	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	15 de octubre de 2026 a las 17:41		NO	NO
23	TRAGALUZ, GESTION DE EXPERIENCIAS CULTURALES AC	16 de octubre de 2026 a las 09:20	17 de octubre de 2026 a las 07:45	SI	NO
24	VIVIR MEJOR IRAPUATO AC	24 de octubre de 2026 a las 11:54	25 de octubre de 2026 a las 18:30	SI	NO



Anexo 1
Licitación Pública Electrónica de Carácter Nacional
Núm. LA-70-036-911003999-N-16-2026

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1263238	CURSOS Y SEMINARIOS PARA MUNICIPIOS SC	LEGAL - ADMINISTRATIVA	9. CRITERIOS DE EVALUACION	DE CONFORMIDAD AL PUNTO 9.2.3 ESTABLECE TEXTUALMENTE QUE SE DESCALIFICARÁ AL LICITANTE "QUE NO COTICE LOS CONCEPTOS DESCRITOS EN LAS PARTIDAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA", EN VIRTUD DE LA CUAL, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CONFIRME SI LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDA.	LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDA
1263239	CURSOS Y SEMINARIOS PARA MUNICIPIOS SC	LEGAL - ADMINISTRATIVA	9. CRITERIOS DE EVALUACION	SE SOLICITA DE FORMA RESPUETUOSA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI LOS LICITANTES DEBEN COTIZAR TODAS LAS PARTIDA	NO ES OBLIGATORIO COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS.
1263496	TRAGALUZ, GESTION DE EXPERIENCIAS CULTURALES AC	TÉCNICO	ANEXO 4A	PARA LAS PARTIDAS 1 A 5 Y EL ENVÍO DE RESEÑAS CURRICULARES Y COMPROBANTES DE ESTUDIO DE LAS PERSONAS FACILITADORAS ACADÉMICAS, ¿CUÁNTAS PERSONAS FACILITADORAS ACADÉMICAS SE DEBEN CONTEMPLAR PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS?	PARA LA POSICIÓN 1, 2 Y 3 AL MENOS 5 FACILITADORES. PARA LA POSICIÓN 4 AL MENOS 10 FACILITADORES, EN LA POSICIÓN 5 AL MENOS 3 FACILITADORES.
1263511	TRAGALUZ, GESTION DE EXPERIENCIAS CULTURALES AC	LEGAL - ADMINISTRATIVA	REQUISITOS ADICIONALES A PRESENTAR COMO PARTE DE LA OFERTA TÉCNICA	¿SE ACEPTARÁ PRESENTAR LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SENTIDO "SIN OPINIÓN"? ESTO DERIVADO DE QUE PARTICIPAN PERSONAS MORALES, QUE POR SU CONSTITUCIÓN LEGAL, NO TIENEN TRABAJADORES REGISTRADOS ANTE EL IMSS Y SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO SE EMITE SIN OPINIÓN. LO ANTERIOR, IMPLICANDO QUE UNA OPINIÓN "SIN OPINIÓN" NO SE EQUIPARA A UNA OPINIÓN NEGATIVA NI SE ATRIBUYE AL LICITANTE LA EXISTENCIA DE ADEUDOS.	NO SE ACEPTA EL DOCUMENTO CON RESULTADO “SIN OPINIÓN” COMO EQUIVALENTE A UNA OPINIÓN EN SENTIDO POSITIVO. LOS LICITANTES DEBERÁN ATENDER LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO “OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL” DE LA CONVOCATORIA, QUE EXIGE EXPRESAMENTE

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					PRESENTAR DICHO DOCUMENTO EN SENTIDO POSITIVO, CON LAS CONDICIONES DE EXPEDICIÓN, VERIFICACIÓN Y DISPONIBILIDAD PÚBLICA SEÑALADAS.
1263512	TRAGALUZ, GESTION DE EXPERIENCIAS CULTURALES AC	TÉCNICO	ANEXO 4A	PARA LAS PARTIDAS 6 A 10 Y EL ENVÍO DE RESEÑAS CURRICULARES Y COMPROBANTES DE ESTUDIO DE LAS PERSONAS FACILITADORA ACADÉMICA, ¿CUÁNTAS PERSONAS FACILITADORAS ACADÉMICAS SE DEBEN CONTEMPLAR PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS?	PARA LA POSICIÓN 6 A LA 10 SE DEBE CONSIDERAR AL MENOS DOS FACILITADORES POR PARTIDA.
1263513	TRAGALUZ, GESTION DE EXPERIENCIAS CULTURALES AC	TÉCNICO	ANEXO 1A	PARA LAS PARTIDAS 2 Y 3, SE SOLICITA ATENTAMENTE ANEXAR EL “ANEXO 1A.4 FORMATO DE PROPUESTA ACADÉMICA” MENCIONADO EN EL ANEXO NO. 1A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, APARTADOS: 2.10.02 Y 3.10.02.	SE ADJUNTA FORMATO 1A.4 PARA LA PROPUESTA ACADÉMICA DE LAS POSICIONES 2 Y 3
1263514	TRAGALUZ, GESTION DE EXPERIENCIAS CULTURALES AC	TÉCNICO	ANEXO 1A	PARA LAS PARTIDAS 6 A 10, ¿LOS VIDEOS SOLICITADOS SE PODRÁN IR ENVIANDO PERIÓDICAMENTE DURANTE EL PERIODO ESTABLECIDO DE TEMPORALIDAD DE DICIEMBRE 2026 A FEBRERO 2027 O SE DEBERÁN ENVIAR TODOS AL INICIO DEL SERVICIO?	ACLARAMOS QUE RESPECTO A LA POSICIÓN 6 A 10 REFERENTE A LOS VIDEOS, ESTABLECEMOS DOS PERIODOS DE ENTREGA, EL PRIMERO CON CORTE AL 17 DE DICIEMBRE DEL 2026 Y EL SEGUNDO PERIODO DE ENTREGA EL 18 DE FEBRERO DEL 2027.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1270281	PRECISION MEDICINE & CLINICAL RESEARCH SOLUTIONS SC	LEGAL - ADMINISTRATIVA	8.2. ELABORACIÓN Y FOLIADO DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMEN LA PROPUESTA, ASÍ COMO AQUELLOS QUE SEAN DISTINTOS A ÉSTA, DEBERÁN ESTAR FOLIADOS EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS. PARA TAL EFECTO, LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITANTES, DEBERÁ SER NUMERADA DE MANERA INDIVIDUAL. EN ESTE SENTIDO, QUISIERA ACLARAR SI POR INDIVIDUAL SE REFIEREN A CADA UNO DE LOS ARCHIVOS QUE SE CARGARÁN AL SISTEMA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA NUMERACIÓN REINICIA CON CADA DOCUMENTO, ANEXO O PROPUESTA. POR OTRA PARTE, ¿EL FOLIO PUEDE SER COLOCADO DE FORMA INDISTINTA, COMO POR EJEMPLO DE PUÑO Y LETRA O IMPRESO? Y CON ALGÚN COLOR DE TINTA EN PARTICULAR?	ES CORRECTA SU APRECICACIÓN, POR INDIVIDUAL NOS REFERIMOS A CADA UNO DE LOS ARCHIVOS QUE SE CARGARÁN AL SISTEMA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA NUMERACIÓN REINICIA CON CADA DOCUMENTO, ANEXO O PROPUESTA. POR OTRA PARTE, EL FOLIO PUEDE SER COLOCADO DE FORMA INDISTINTA, SIN REQUERIR ALGUN COLOR EN PARTICULAR.
1270295	PRECISION MEDICINE & CLINICAL RESEARCH SOLUTIONS SC	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3. ANEXOS A LA CONVOCATORIA	RESPECTO DEL ANEXO 4A, ¿SE ENVÍAN ÚNICAMENTE LAS GARANTÍAS (CARTAS) O TAMBIÉN DEBE ENVIARSE ESTE ANEXO CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL? DE IGUAL MANERA, LA COLUMNA DENOMINADA “DOCUMENTACIÓN ADICIONAL A SU PROPUESTA TÉCNICA ” ¿DEBE LLENARSE OBLIGATORIAMENTE, CON ALGUNA INFORMACIÓN EN PARTICULAR O PUEDE QUEDAR SIN REQUISITAR? ¿SE CARGAN AL SISTEMA COMPRASMX EN UN SOLO ARCHIVO O SE PUEDEN CARGAR DE MANERA INDIVIDUAL?	PARA ESTE APARTADO DEBEN INTEGRARSE UNICAMENTO LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL ANEXO 4A, NO ES NECESARIO LA IMPRESIÓN DEL ANEXO 4A. PUEDEN CARGARSE EN UN ZIP DE MANERA INDIVIDUAL O BIEN EN UN SOLO ARCHIVO

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1270296	PRECISION MEDICINE & CLINICAL RESEARCH SOLUTIONS SC	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3. ANEXOS A LA CONVOCATORIA Y 4. ESCRITO DE NORMAS	RESPECTO DEL ANEXO 3C, LES SOLICITAMOS DE FAVOR PROPORCIONAR EL NOMBRE Y LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE CALIDAD APLICABLES, TALES COMO NORMAS OFICIALES MEXICANAS (NOM), NORMAS MEXICANAS (NMX), NORMAS DE REFERENCIA APLICABLES QUE DEBEN CUMPLIRSE EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN RESPECTIVO PARA PODER CONSIDERARLAS Y REQUISITAR ESTE ANEXO.	PARA ACREDITAR EL REQUISITO CORRESPONDIENTE AL ANEXO NO. 3, FORMATO C, SERÁ SUFICIENTE PRESENTAR DICHO FORMATO DEBIDAMENTE REQUISITADO Y FIRMADO, CON LA MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE LOS SERVICIOS OFERTADOS CUMPLEN CON LAS NORMAS DE CALIDAD QUE LES RESULTEN APLICABLES. NO SERÁ NECESARIO ENUMERAR NI IDENTIFICAR CLAVES O DENOMINACIONES DE NOM, NMX, NORMAS DE REFERENCIA, INTERNACIONALES O PROPIAS DE LA EMPRESA. EN CONSECUENCIA, PODRÁ OMITIRSE EL LLENADO DEL CUADRO DESTINADO A RELACIONAR DICHAS NORMAS, SIN QUE ELLO CONSTITUYA INCUMPLIMIENTO DEL REQUISITO.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1270297	PRECISION MEDICINE & CLINICAL RESEARCH SOLUTIONS SC	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3. ANEXOS A LA CONVOCATORIA	RESPECTO DEL ANEXO 4. “FORMATOS INFORMATIVOS DE LA CONVOCATORIA”, LA CONVOCATORIA SEÑALA QUE ESTE ANEXO CONTIENE LA INFORMACIÓN QUE “LA CONVOCANTE” PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES EN RELACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, MISMA QUE DEBERÁ SER CONSIDERADA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. DE IGUAL MANERA, ANEXA LOS FORMATOS P MODELO DE CONTRATO Y FORMATO S MODELO DE CONFIANZA. ¿ESTOS FORMATOS DEBEN PRESENTARSE PREVIO A LA ADJUDICACIÓN? ADICIONAL A ELLO, LA CONVOCATORIA PRESENTA UN LINK DE “CADENAS PRODUCTIVAS”, MISMO QUE AL HACER CLICK LLEVA A UNA PÁGINA NO ENCONTRADA, POR LO QUE LA PREGUNTA ES ¿QUÉ DEBERÍA ENCONTRAR EN ESA PÁGINA Y SI DEBO GENERAR Y ENTREGAR ALGÚN DOCUMENTO ADICIONAL A LOS YA LISTADOS EN LA CONVOCATORIA.	LOS FORMATOS P Y S DEL ANEXO 4 NO DEBEN INCLUIRSE EN LA PROPUESTA, SON DE CARÁCTER INFORMATIVO. EL LINK DE LAS CADENAS PRODUCITIVAS TAMBIÉN ES DE CARÁCTER INFORMATIVO. NO DEBE GENERAR Y ENTREGAR ALGÚN DOCUMENTO ADICIONAL A LOS YA LISTADOS EN LA CONVOCATORIA
1270298	PRECISION MEDICINE & CLINICAL RESEARCH SOLUTIONS SC	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3. ANEXOS A LA CONVOCATORIA	RESPECTO DEL MANIFIESTO POR EL QUE SE AFIRME O NIEGUE VÍNCULOS CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES; LA PREGUNTA ES SI ESTE MANIFIESTO DEBE ENVIARSE EN ESCRITO LIBRE DIRIGIDO A LA SECRETARÍA DE GUANAJUATO O DEBE ENVIARSE EL MANIFIESTO DE PARTICULARES QUE SE REALIZA EN LA PLATAFORMA DE HTTPS://MANIFIESTO.BUENGOBIERNO.GOB.MX/SMP-WEB/LOGINPAGE.JSF	EL MANIFIESTO DEBE ENVIARSE EN ESCRITO LIBRE. EL ESCRITO DEBERÁ SER DIRIGIDO AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SIN EXCEPCIÓN ALGUNA. DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO Y ESTAR FIRMADO AUTÓGRAFAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1270568	CENTRO EDUCATIVO PARA LA CREACION AUTONOMA EN PRACTICAS FILOSOFI	LEGAL - ADMINISTRATIVA	REQUISITOS ADICIONALES A LA OFERTA TECNICA NUMERALES 2 Y 3. ANEXO 3 FORMATO K	SE SOLICITA LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL IMSS EN SENTIDO POSITIVO, LA CONSTANCIA DEL INFONAVIT SIN ADEUDOS Y, EN EL FORMATO K, EL COMPROMISO DE DAR DE ALTA Y/O MANTENER AFILIADAS ANTE EL IMSS A LAS PERSONAS QUE INTERVENGAN EN EL SERVICIO. NUESTRA REPRESENTADA NO CUENTA CON REGISTRO PATRONAL ANTE EL IMSS PORQUE NO TIENE TRABAJADORES ASALARIADOS; EL PERSONAL ACADÉMICO PRESTA SUS SERVICIOS BAJO EL RÉGIMEN DE HONORARIOS PROFESIONALES. EN ESTE SUPUESTO, ¿ES POSIBLE PRESENTAR UN MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE SE EXPLIQUE QUE NO SE CUENTA CON TRABAJADORES REGISTRADOS? ¿QUÉ DEBE PONERSE EN EL FORMATO K EN ESTE CASO?	EL MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD PODRÁ PRESENTARSE COMO INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA; SIN EMBARGO, NO SUSTITUYE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL IMSS EN SENTIDO POSITIVO NI LA CONSTANCIA DEL INFONAVIT REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA. RESPECTO DEL ANEXO NO. 3, FORMATO K, DEBERÁ CONSERVARSE EL COMPROMISO DE CUMPLIR LAS OBLIGACIONES DE INSCRIPCIÓN Y AFILIACIÓN QUE LEGALMENTE CORRESPONDAN RESPECTO DEL PERSONAL QUE INTERVENGA EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO, CONFORME A LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.
1270569	CENTRO EDUCATIVO PARA LA CREACION AUTONOMA EN PRACTICAS FILOSOFI	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 8.2.3.1 FRACCION III. ANEXOS 1A Y 3A	SI EL LICITANTE PARTICIPA ÚNICAMENTE EN UNA PARTIDA (PARTIDA 4), ¿DEBE PRESENTAR LOS ANEXOS COMPLETOS INDICANDO NO PARTICIPA / NO COTIZA EN LAS PARTIDAS RESTANTES, O ÚNICAMENTE LOS RENGLONES CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA?	PUEDE PRESENTAR ÚNICAMENTE LOS RENGLONES CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA COTIZADA.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1270570	CENTRO EDUCATIVO PARA LA CREACION AUTONOMA EN PRACTICAS FILOSOFI	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 1.2. ANEXO 3 FORMATOS B Y K. ANEXO 4A CURRICULOS DEL EQUIPO	EL EQUIPO ACADÉMICO PROPUESTO INCLUYE FACILITADORAS Y FACILITADORES DE NACIONALIDAD EXTRANJERA QUE IMPARTIRÍAN LAS SESIONES EN LÍNEA DESDE SU PAÍS DE RESIDENCIA, CONTRATADOS POR EL LICITANTE BAJO EL RÉGIMEN DE HONORARIOS. ¿ES ADMISIBLE SU PARTICIPACIÓN, CONSIDERANDO QUE EL LICITANTE ES UNA PERSONA MORAL MEXICANA? EN SU CASO, ¿QUÉ DOCUMENTOS ACREDITAN SUS ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO?	EL CARÁCTER NACIONAL DE LA LICITACIÓN CORRESPONDE A LA NACIONALIDAD DEL LICITANTE. LA PARTICIPACIÓN DE FACILITADORAS Y FACILITADORES EXTRANJEROS NO ESTÁ PROHIBIDA POR SU NACIONALIDAD, SIEMPRE QUE CUMPLAN LOS PERFILES ACADÉMICOS Y DE EXPERIENCIA EXIGIDOS PARA LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES, PERMANECIENDO EL LICITANTE COMO RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. PARA ACREDITAR LOS ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO PODRÁN PRESENTARSE TÍTULOS, DIPLOMAS DE GRADO O COMPROBANTES EXPEDIDOS POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORRESPONDIENTE, QUE PERMITAN VERIFICAR EL NIVEL ACADÉMICO REQUERIDO, ACOMPAÑADOS DEL CURRÍCULUM Y LA DOCUMENTACIÓN DE EXPERIENCIA SOLICITADA EN LOS ANEXOS TÉCNICOS.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1270571	CENTRO EDUCATIVO PARA LA CREACION AUTONOMA EN PRACTICAS FILOSOFI	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 12.8. CEDULA DEL PADRON DE PROVEEDORES DEL ESTADO	EL PUNTO 12.8 SEÑALA QUE, PARA EL PAGO DE LOS SERVICIOS, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR INVARIABLEMENTE LA CÉDULA DE REGISTRO VIGENTE DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE GOBIERNO DEL ESTADO. CONSIDERANDO QUE EL SERVICIO CONCLUYE EL 05 DE MARZO DE 2027 Y QUE EL REFRENDO ANUAL DEL PADRÓN SE REALIZA A INICIOS DE 2027, ¿ES SUFICIENTE PRESENTAR LA CÉDULA VIGENTE A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO, O DEBERÁ PRESENTARSE LA CÉDULA REFRENDADA PARA 2027 AL MOMENTO DEL PAGO? EN CASO DE QUE EL REFRENDO SE ENCUENTRE EN TRÁMITE EN ESA FECHA, ¿SE ACEPTARÁ EL COMPROBANTE DEL TRÁMITE PARA NO RETRASAR EL PAGO?	EL REFRENDO PARA EL PADRÓN DE PROVEEDORES SE REALIZA EN EL MES DE MAYO, POR LO QUE ES VALIDO PRESENTAR LA CÉDULA CON ESTATUS R(2026) EN EL MES DE MARZO
1270572	CENTRO EDUCATIVO PARA LA CREACION AUTONOMA EN PRACTICAS FILOSOFI	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 11.3.1. ANEXO 4 FORMATO P MODELO DE CONTRATO	LA CONVOCATORIA INDICA QUE LA FACTURA SE PRESENTA EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES (PUNTO 11.3.1) Y EL MODELO DE CONTRATO INDICA QUE EL CFDI SE PRESENTA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA. ¿CUÁL PROCEDE?	SE ACLARA QUE LA FACTURA DEBE PRESENTARSE FÍSICAMENTE EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES, UBICADAS EN CARRETERA GUANAJUATO-PUENTECILLAS KM. 9.5 COLONIA EL ESTABLO. GUANAJUATO, GTO, EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES.
1270573	CENTRO EDUCATIVO PARA LA CREACION AUTONOMA EN PRACTICAS FILOSOFI	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTOS 10.2.1 Y 10.2.1.1	EL PUNTO 10.2.1 INDICA LA ENTREGA PRESENCIAL DE LA DOCUMENTACIÓN DENTRO DE LAS 48 HORAS HÁBILES SIGUIENTES AL FALLO Y EL 10.2.1.1 INDICA SU ENVÍO POR CORREO ELECTRÓNICO. ¿CUÁL PROCEDE Y A QUÉ CORREO ELECTRÓNICO DEBE ENVIARSE, EN SU CASO?	SE ACLARA QUE LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE DE MANERA PRESENCIAL, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE SEÑALADO EN EL NUMERAL 10.2.1, DENTRO DE LAS 48 HORAS HÁBILES SIGUIENTES AL FALLO. EN CONSECUENCIA, QUEDA SIN EFECTOS LA REFERENCIA AL

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					ENVÍO POR CORREO ELECTRÓNICO CONTENIDA EN EL NUMERAL 10.2.1.1. PARA CUMPLIR ESTE REQUISITO NO SERÁ NECESARIO REALIZAR UN ENVÍO ADICIONAL POR DICHO MEDIO.
1270574	CENTRO EDUCATIVO PARA LA CREACION AUTONOMA EN PRACTICAS FILOSOFI	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 8.2.3.1 FRACCION I. PUNTO 8.2.3.5 INCISO D	¿EL FOLIADO 1/N DEBE SER CONTINUO PARA TODA LA PROPOSICIÓN O DEBE HACERSE POR CADA ARCHIVO QUE SE CARGUE EN COMPRAS MX?	DEBE HACERSE POR CADA ARCHIVO QUE SE CARGUE EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX
1270575	CENTRO EDUCATIVO PARA LA CREACION AUTONOMA EN PRACTICAS FILOSOFI	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 8.2.3.2 ANEXO 3 FORMATO A INCISO A. PUNTO 10.2.1	NUESTRA REPRESENTADA ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE CONSTITUIDA MEDIANTE PÓLIZA OTORGADA ANTE CORREDOR PÚBLICO E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO. EN CASO DE GANAR LA LICITACIÓN, ¿ES NECESARIO PRESENTAR EL ACTA CONSTITUTIVA EN COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PÚBLICO, O ES VÁLIDA LA COPIA CERTIFICADA EXPEDIDA POR EL CORREDOR PÚBLICO ANTE QUIEN SE OTORGÓ?	SE ACEPTA LA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA EXPEDIDA POR EL CORREDOR PÚBLICO ANTE QUIEN SE OTORGÓ, SIEMPRE QUE LA CERTIFICACIÓN SE EMITA DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y EL INSTRUMENTO SE ENCUENTRE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO.
1270576	CENTRO EDUCATIVO PARA LA CREACION AUTONOMA EN	TÉCNICO	ANEXO 1A PARTIDA 4 NUMERALES 4.04.02 Y 4.07.01	¿LA CONFERENCIA INAUGURAL Y LA SESIÓN DE CIERRE FORMAN PARTE DE LAS 25 SESIONES SINCRÓNICAS ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 4.04.02, O SON ADICIONALES A ELLAS? ASIMISMO, ¿LOS CONVERSATORIOS EN LÍNEA CON EXPERTOS EDUCATIVOS SE CONTABILIZAN DENTRO DE LAS 40 HORAS SINCRÓNICAS?	ACLARAMOS, LA CONFERENCIA INAUGURAL Y LA DE CIERRE, NO FORMAN PARTE DE LAS 25 SESIONES

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	PRACTICAS FILOSOFI				
1270577	CENTRO EDUCATIVO PARA LA CREACION AUTONOMA EN PRACTICAS FILOSOFI	TÉCNICO	ANEXO 1A PARTIDA 4 NUMERAL 4.07.01	¿CUÁNTOS CONVERSATORIOS CON EXPERTOS EDUCATIVOS DEBEN INCLUIRSE Y CUÁNTO DURA CADA UNO?	ACLARAMOS, COMO CONVERSATORIOS PODRÁ ENTENDERSE QUE NOS REFERIMOS A LAS 25 SESIONES SÍNCRONAS AL REALIZARSE CON EXPERTOS EDUCATIVOS. LA DURACIÓN DE CADA UNO SERÁ DE UNA HORA CON TREINTA MINUTOS.
1270578	CENTRO EDUCATIVO PARA LA CREACION AUTONOMA EN PRACTICAS FILOSOFI	ECONÓMICO	HOJA DGRH_DSCC_CP_COT_V02_4. PUNTO 8.2.3.2	DADO QUE LA PROPUESTA TÉCNICA NO DEBE CONTENER IMPORTES (PUNTO 8.2.3.2), Y QUE EL FORMATO DGRH_DSCC_CP_COT_V02_4 DE LA PARTIDA 4 CONTIENE EL APARTADO COSTO DEL EVENTO (COSTO TOTAL SIN IMPUESTOS Y CON IMPUESTOS), ¿DICHO APARTADO DEBE LLENARSE CON EL IMPORTE O DEJARSE SIN IMPORTES, HACIENDO REFERENCIA AL ANEXO 3A?	EL COSTO DEL EVENTO DEBE PRESENTARSE EN AMBOS FORMATOS (DGRH_DSCC_CP_COT_V02_4 Y ANEXO 3A PROPUESTA ECONÓMICA)
1270579	CENTRO EDUCATIVO PARA LA CREACION AUTONOMA EN PRACTICAS FILOSOFI	ECONÓMICO	PUNTO 8.2.3.3. ANEXO 3A PROPUESTA ECONOMICA	¿EN QUÉ ESPACIO EXACTAMENTE DEBE INDICARSE EL COSTO DE LA FORMACIÓN? ¿ÚNICAMENTE EN EL ANEXO 3A (ARCHIVO P ECONOMICA) O TAMBIÉN EN EL FORMATO DGRH_DSCC_CP_COT_V02_4? EN EL ANEXO 3A, ¿EL PRECIO UNITARIO CORRESPONDE AL COSTO TOTAL DEL CURSO PARA LAS 455 FIGURAS EDUCATIVAS (CANTIDAD: 1 SERVICIO) O AL COSTO POR PARTICIPANTE?	EL COSTO DEBE PRESENTARSE EN AMBOS FORMATOS (DGRH_DSCC_CP_COT_V02_4 Y ANEXO 3A PROPUESTA ECONÓMICA). EL PRECIO UNITARIO CORRESPONDE AL COSTO TOTAL DEL CURSO PARA LAS 455 FIGURAS EDUCATIVAS (CANTIDAD: 1 SERVICIO), SIN INCLUIR IMPUESTOS.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1271133	VIVIR MEJOR IRAPUATO AC	LEGAL - ADMINISTRATIVA	8.2.3.1 FRACC. IV; 8.2.3.5 INCISO G	EL NUMERAL 8.2.3.1 FRACCIÓN IV SOLICITA FIRMA AUTÓGRAFA Y EL 8.2.3.5 INCISO G SOLICITA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA DEL SAT. ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE SE CUMPLE PRESENTANDO CADA DOCUMENTO FIRMADO AUTÓGRAFAMENTE, DIGITALIZADO EN PDF, Y ENVIANDO LA PROPOSICIÓN FIRMADA CON LA E.FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL EN COMPRAS MX?	ES CORRECTA SU INTERPRETACIÓN. LOS DOCUMENTOS QUE, CONFORME A LA CONVOCATORIA, REQUIERAN FIRMA AUTÓGRAFA DEBERÁN PRESENTARSE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO Y DIGITALIZADOS EN FORMATO PDF. ADICIONALMENTE, LA PROPOSICIÓN DEBERÁ FIRMARSE ELECTRÓNICAMENTE Y ENVIARSE A TRAVÉS DE COMPRAS MX, UTILIZANDO LA E.FIRMA VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL. AMBOS REQUISITOS SON COMPLEMENTARIOS: LA FIRMA ELECTRÓNICA DE LA PROPOSICIÓN NO SUSTITUYE LAS FIRMAS AUTÓGRAFAS EXIGIDAS EN LOS DOCUMENTOS QUE LA INTEGRAN.
1271134	VIVIR MEJOR IRAPUATO AC	LEGAL - ADMINISTRATIVA	8.2 (ÚLTIMO PÁRRAFO) Y 8.2.3.1 FRACC. I	SE INDICA QUE CADA DOCUMENTO DEBE NUMERARSE DE MANERA INDIVIDUAL Y, A LA VEZ, QUE LA PROPOSICIÓN SE FOLIE DE FORMA SECUENCIAL Y CONTINUA (1/60, 2/60...). ¿EL FOLIADO DEBE SER INDEPENDIENTE POR CADA ARCHIVO/DOCUMENTO O CONTINUO PARA TODA LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y, POR SEPARADO, PARA LA ECONÓMICA?	EL FOLIADO DEBE REALIZARSE DE MANERA INDIVIDUAL, LO ANTES MENCIONADO SE REFIERE A CADA UNO DE LOS ARCHIVOS QUE SE CARGARÁN AL SISTEMA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA NUMERACIÓN REINICIA CON CADA DOCUMENTO, ANEXO O PROPUESTA.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1271135	VIVIR MEJOR IRAPUATO AC	LEGAL - ADMINISTRATIVA	8.2.3 NUMERAL 2; SECCIÓN 3 (FORMATOS DGRH)	EL NOMBRE DE CADA ARCHIVO NO DEBE EXCEDER 15 CARACTERES; SIN EMBARGO, LOS FORMATOS DGRH_DSCC_CP_COT_V02_1 A _10 EXCEDEN ESA LONGITUD. ¿CON QUÉ NOMBRE DEBEN CARGARSE? ASIMISMO, CUANDO SE PARTICIPE EN VARIAS PARTIDAS, ¿SE PRESENTA UN SOLO ARCHIVO “ANEXO 1A” Y UN SOLO “P ECONOMICA” CON TODAS LAS PARTIDAS, O UN ARCHIVO POR PARTIDA? EN SU CASO, ¿QUÉ NOMENCLATURA DEBE USARSE?	EL ARCHIVO DEBE SER GARGADO EN AL PARTADO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ANEXO 4A, PUEDE SER IDENTIFICADO CON EL NOMBRE DGRH_DSCC_10; CUANDO SE PARTICIPE EN VARIAS PARTIDAS SE PRESENTA UN SOLO ARCHIVO “ANEXO 1A” , EL CUAL DEBE CARGARSE EN REQUERIMIENTOS TECNICOS ANEXO 1A Y UN SOLO “P ECONOMICA” CON TODAS LAS PARTIDAS EL CUAL DEBE CARGARE EN REQUERIMIENTOS ECONOMICOS ANEXO 3A.
1271136	VIVIR MEJOR IRAPUATO AC	TÉCNICO	SECCIÓN 3; ANEXO 4A (FORMATOS DGRH_DSCC_CP_COT_V02_1 A _10); NUMERAL 8.2.3.2	EL ANEXO 4A SOLICITA, COMO DOCUMENTACIÓN ADICIONAL A LA PROPUESTA TÉCNICA, EL FORMATO DGRH_DSCC_CP_COT_V02 DE CADA PARTIDA, QUE INCLUYE “COSTO TOTAL SIN IMPUESTOS”, “COSTO TOTAL CON IMPUESTOS”, DATOS BANCARIOS (CUENTA Y CLABE) Y NÚMERO DE PADRÓN DE PROVEEDORES. CONSIDERANDO QUE LA PROPUESTA TÉCNICA NO DEBE INCLUIR IMPORTE ECONÓMICO ALGUNO: A) ¿EL FORMATO DGRH DEBE PRESENTARSE EN LA PROPUESTA TÉCNICA O EN LA ECONÓMICA?; B) SI VA EN LA TÉCNICA, ¿DEBEN DEJARSE EN BLANCO LOS CAMPOS DE COSTO Y DATOS BANCARIOS?; C) SI EL LICITANTE AÚN NO CUENTA CON REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL ESTADO, ¿PUEDE ANOTAR “EN TRÁMITE”, CONFORME AL NUMERAL 12.8?	EL FORMATO DGRH DEBE PRESENTARSE EN LOS REQUERIMIETOS TÉCNICOS ANEXO 4A, EL FORMATO DEBE INCLUIR EL COSTO Y DATOS BANCARIOS SOLICITADOS; SI EL LICITANTE AÚN NO CUENTA CON REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL ESTADO PUEDE ANOTAR “EN TRÁMITE”.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1271137	VIVIR MEJOR IRAPUATO AC	LEGAL - ADMINISTRATIVA	8.2.3.2 INCISOS A) Y B)	SE SOLICITA ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y DEL PODER NOTARIAL. AL TRATARSE DE UNA LICITACIÓN ELECTRÓNICA, ¿ES SUFICIENTE CARGAR EL ESCANEO EN PDF DEL TESTIMONIO NOTARIAL, RESERVANDO LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES PARA EL COTEJO PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO (NUMERAL 10.2.1)?	SÍ. PARA LA PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE LA PROPOSICIÓN, DEBERÁ CARGAR EN COMPRAS MX LOS ARCHIVOS EN FORMATO PDF QUE CONTENGAN LA DIGITALIZACIÓN ÍNTEGRA Y LEGIBLE DEL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA, SUS MODIFICACIONES Y DEL INSTRUMENTO QUE ACREDITE LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN, CONFORME A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA. EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR LOS ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS PARA SU COTEJO, EN EL PLAZO Y LUGAR ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 10.2.1 DE LA CONVOCATORIA. LA PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA NO SUSTITUYE ESTA OBLIGACIÓN.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1271138	VIVIR MEJOR IRAPUATO AC	ECONÓMICO	8.2.3.3; 8.2.3.4; ANEXO 3A	EL LICITANTE ES UNA ASOCIACIÓN CIVIL DONATARIA AUTORIZADA QUE PRESTA SERVICIOS EDUCATIVOS. ¿PUEDE INDICARSE EN LA COLUMNA “16 POR CIENTO DE IVA” DEL ANEXO 3A LA LEYENDA “NO APLICA” O “EXENTO”, DE MODO QUE EL PRECIO UNITARIO NETO SEA IGUAL AL PRECIO UNITARIO, SIN QUE ELLO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO?	SÍ. CUANDO RESULTE APLICABLE LA EXENCIÓN PREVISTA EN EL ARTÍCULO 15, FRACCIÓN VII, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, PODRÁ ASENTARSE LA LEYENDA “EXENTO” EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE AL IVA, SIN ADICIONAR IMPORTE POR DICHO IMPUESTO, DE MANERA QUE EL PRECIO UNITARIO NETO SEA IGUAL AL PRECIO UNITARIO. ESTA CIRCUNSTANCIA, POR SÍ MISMA, NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO. EL TRATAMIENTO FISCAL DEBERÁ CORRESPONDER A LA SITUACIÓN VIGENTE DEL LICITANTE Y SER CONGRUENTE CON LA FACTURACIÓN DEL SERVICIO.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1271139	VIVIR MEJOR IRAPUATO AC	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 3 FORMATO K; REQUISITOS ADICIONALES 2 (IMSS)	SI EL LICITANTE CONTRATA A PARTE DEL PERSONAL FACILITADOR POR HONORARIOS O SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES, ¿SE CONSIDERA CUMPLIDO EL COMPROMISO DEL FORMATO K? ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA OPINIÓN DEL IMSS DEBE TENER FECHA DE EXPEDICIÓN IGUAL O POSTERIOR AL 20 DE OCTUBRE DE 2026?	SE ACLARA QUE EL ANEXO NO. 3, FORMATO K, CORRESPONDE A LA MANIFESTACIÓN DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE A NOMBRE DEL LICITANTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA. DEBERÁ PRESENTARSE DEBIDAMENTE REQUISITADO Y FIRMADO, INDEPENDIENTEMENTE DEL RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN DE SU PERSONAL FACILITADOR. SU PRESENTACIÓN NO SUSTITUYE LOS REQUISITOS DE SEGURIDAD SOCIAL ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA. RESPECTO DE LA OPINIÓN DEL IMSS, CONSIDERANDO QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA ESTÁ PROGRAMADO PARA EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2026, SU FECHA DE EXPEDICIÓN DEBERÁ ESTAR COMPRENDIDA ENTRE EL 20 DE OCTUBRE Y EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2026 Y DEBERÁ CUMPLIR LAS DEMÁS CONDICIONES EXIGIDAS EN LA CONVOCATORIA.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1271140	VIVIR MEJOR IRAPUATO AC	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 3 FORMATOS F Y H	¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL FORMATO F (PERSONAL CON DISCAPACIDAD) Y EL FORMATO H (PROPOSICIÓN CONJUNTA) SOLO SE PRESENTAN SI EL LICITANTE SE UBICA EN ESOS SUPUESTOS, Y QUE SU NO PRESENTACIÓN NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO? EN SU CASO, ¿DEBE CARGARSE UN ESCRITO DE “NO APLICA”?	LOS SUPUESTOS RELATIVOS A PERSONAL CON DISCAPACIDAD Y PARTICIPACIÓN CONJUNTA ÚNICAMENTE RESULTAN APLICABLES A QUIENES SE ENCUENTREN EN ELLOS. CUANDO NO CORRESPONDAN AL LICITANTE, DEBERÁN CARGARSE LOS FORMATOS F Y H, DEBIDAMENTE REQUISITADOS Y FIRMADOS, CON LA LEYENDA “NO APLICA”, CONFORME A LAS INSTRUCCIONES CONTENIDAS EN DICHOS ANEXOS, SIN NECESIDAD DE PRESENTAR UN ESCRITO ADICIONAL.
1271141	VIVIR MEJOR IRAPUATO AC	TÉCNICO	ANEXO 4A, PARTIDAS 1 A 3 Y 6 A 10	RESPECTO A “ACREDITAR POR LO MENOS UN AÑO DE EXPERIENCIA COMPROBABLE EN LA FORMACIÓN CONTINUA DOCENTE”, ¿QUÉ DOCUMENTOS SE ACEPTAN PARA ACREDITARLA (CONTRATOS, CONVENIOS, CONSTANCIAS O CARTAS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, LISTAS DE PARTICIPANTES, INFORMES)?	LA COMPROBACIÓN DE LA EXPERIENCIA CONTINUA DOCENTE PODRÁ SER ACREDITADA MEDIANTE CUALQUIER SOPORTE DOCUMENTAL QUE ESTIME PARA ELLO.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1271142	VIVIR MEJOR IRAPUATO AC	TÉCNICO	ANEXO 4A (REQUISITO “TODAS”) Y NUMERALES 1.10, 2.10 Y 3.10	CONSIDERANDO QUE SE REQUIERE CARTA BAJO PROTESTA DE QUE LAS PERSONAS FACILITADORAS Y COORDINADORAS NO PODRÁN SER DISTINTAS A LOS CURRÍCULUMS PRESENTADOS: A) ¿PUEDEN LA MISMA PERSONA COORDINADORA ACADÉMICA Y LAS MISMAS PERSONAS FACILITADORAS PARTICIPAR EN MÁS DE UNA PARTIDA (POR EJEMPLO, 1, 2 Y 3), SIEMPRE QUE LOS HORARIOS NO SE TRASLAPEN?; B) ¿SE PERMITE LA SUSTITUCIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA (ENFERMEDAD, FUERZA MAYOR) POR UNA PERSONA DE PERFIL IGUAL O SUPERIOR, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE?	ES DESEABLE QUE LOS FACILITADORES Y COORDINADORES SEAN DISTINTOS EN CADA UNO DE LAS POSICIONES QUE SE OFERTAN. LA SUSTITUCIÓN DE LA O EL FACILTIADOR Y/O COORDINADOR, SOLO PODRÁ SER ACEPTADA POR CUSAS DE FUERZA MAYOR (SE LIMITARÁN EXCLUSIVAMENTE A LOS CASOS DE MUERTE O ENFERMEDAD GRAVE QUE IMPOSIBILITEN FÍSICAMENTE A LA PARTE AFECTADA PARA CUMPLIR CON SU OBLIGACIÓN) DEBIDAMENTE ACREDITADO.
1271143	VIVIR MEJOR IRAPUATO AC	TÉCNICO	ANEXO 1A, PARTIDAS 1 A 3 (NUMERALES X.02 Y X.04)	NO SE ESPECIFICA EL NÚMERO DE GRUPOS NI DE PARTICIPANTES POR GRUPO, DATO QUE ADEMÁS SE SOLICITA EN EL FORMATO DGRH (“NÚMERO DE GRUPOS”, “¿GRUPOS SIMULTÁNEOS?”). ¿CUÁNTOS GRUPOS SE DEBEN CONSIDERAR POR PARTIDA O CUÁL ES EL MÁXIMO DE PARTICIPANTES POR GRUPO Y POR PERSONA FACILITADORA, PARA DIMENSIONAR EL NÚMERO DE RESEÑAS CURRICULARES QUE SE SOLICITAN EN EL ANEXO 4A?	LOS GRUPOS NO DEBEN SER MAYORES A 30 PARTICIPANTES.
1271144	VIVIR MEJOR IRAPUATO AC	TÉCNICO	ANEXO 1A, PARTIDA 3, NUMERALES 3.02.01 Y 3.07.01	EN LA PARTIDA 3 (SECUNDARIA), LA METODOLOGÍA (3.07.01) MENCIONA “AJUSTES RAZONABLES EN EL AULA PREESCOLAR” Y LOS DESTINATARIOS (3.02.01) SON 195 FIGURAS EDUCATIVAS, IGUAL QUE EN LA PARTIDA 2. ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA METODOLOGÍA CORRESPONDE AL NIVEL SECUNDARIA Y QUE SE CONFIRMAN 195 FIGURAS EDUCATIVAS PARA LA PARTIDA 3?	ES CORRECTO ENTENDER QUE LA METODOLOGÍA CORRESPONDE AL NIVEL SECUNDARIA. ACLARAMOS, EXISTE UN ERROR DE ESCRITURA, TODOS LOS NÚMERALES DE LA POSICIÓN 3 HACEN REFERENCIA AL CUROSDE AJUSTES RAZONABLES DE SECUNDARIA. SE CONFIRMA

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					195 FIGURAS EDUCATIVAS PARA LA PARTIDA 3.
1271145	VIVIR MEJOR IRAPUATO AC	TÉCNICO	ANEXO 1A, NUMERALES 2.10.02 Y 3.10.02	LAS PARTIDAS 2 Y 3 SOLICITAN “PRESENTAR UNA PROPUESTA ACADÉMICA CON BASE EN EL ANEXO 1A.4 FORMATO DE PROPUESTA ACADÉMICA… EN FORMATO FÍSICO Y DIGITAL”; SIN EMBARGO, DICHO ANEXO NO SE INCLUYE EN LA CONVOCATORIA NI EN SUS ANEXOS PUBLICADOS, Y EL REQUISITO NO APARECE EN LA PARTIDA 1. A) ¿PODRÍAN PROPORCIONAR EL ANEXO 1A.4?; B) ¿APLICA TAMBIÉN PARA LA PARTIDA 1?; C) AL TRATARSE DE UNA LICITACIÓN ELECTRÓNICA, ¿BASTA CON PRESENTARLA EN FORMATO DIGITAL A TRAVÉS DE COMPRAS MX?	SE ADJUNTA FORMATO 1A.4 PARA LA PROPUESTA ACADÉMICA DE LAS POSICIONES 2 Y 3. EL FORMATO 1A.4 NO APLICA PARA LA PARTIDA 1. AL TRATARSE DE UNA LICITACIÓN ELECTRÓNICA BASTARÁ CON PRESENTARLA EN FORMATO DIGITAL A TRAVÉS DE COMPRAS MX.
1271146	VIVIR MEJOR IRAPUATO AC	TÉCNICO	ANEXO 1A, NUMERALES 1.03.02, 2.03.02, 3.03.02, 6.03.02 A 10.03.02	CONSIDERANDO QUE LA FIRMA DEL CONTRATO ESTÁ PREVISTA PARA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2026, ¿CUÁL ES LA FECHA DE INICIO DE LAS ACCIONES FORMATIVAS Y, PARA LAS PARTIDAS 6 A 10, LA FECHA DE ENTREGA DE LOS MATERIALES, Y EXISTE UN CALENDARIO DE SESIONES DEFINIDO POR EL ÁREA REQUIRENTE (CONSIDERANDO EL PERIODO VACACIONAL DE DICIEMBRE)?	PARA LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3 LA FECHA DE INICIO SERÁ LA PRIMERA SEMANA DE DICIEMBRE. ACLARAMOS QUE RESPECTO A LA POSICIÓN 6 A 10 REFERENTE A LOS VIDEOS, ESTABLECEMOS DOS PERIODOS DE ENTREGA, EL PRIMERO CON CORTE AL 17 DE DICIEMBRE DEL 2026 Y EL SEGUNDO PERIODO DE ENTREGA EL 18 DE FEBRERO DEL 2027. NO EXISTE UN CALENDARIO DE SESIONES DEFINIDO POR EL ÁREA REQUIRENTE, EL LICITANTE DEBERA SUJETARSE AL

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					CALENDARIO ESCOLAR PARA LA EDUCACION BASICA.
1271147	VIVIR MEJOR IRAPUATO AC	TÉCNICO	ANEXO 1A, NUMERALES 1.11, 2.11 Y 3.11	LAS HERRAMIENTAS DIGITALES SE MENCIONAN COMO RECOMENDACIÓN (MICROSOFT TEAMS CON LICENCIA INSTITUCIONAL, GOOGLE CLASSROOM, ETC.). ¿SE ACEPTA QUE EL LICITANTE UTILICE SU PROPIA PLATAFORMA LMS (MOODLE) Y SU PROPIO SERVICIO DE VIDEOCONFERENCIA? EN CASO DE REQUERIRSE MICROSOFT TEAMS, ¿LA LICENCIA LA PROPORCIONA LA SEG?	EL LICITANTE PODRÁ UTILIZAR LIBREMENTE SU PROPIA PLATAFORMA LMS (MOODLE), PARA EL CASO DE REQUERIRSE MICROSOFT TEAMS O SIMILAR LA CONVOCANTE NO PROPORCIONA LICENCIA ALGUNA.
1271148	VIVIR MEJOR IRAPUATO AC	TÉCNICO	ANEXO 1A, NUMERALES 1.12.02, 1.12.03 (Y EQUIVALENTES); ANEXO 4A	¿LAS CONSTANCIAS DE ACREDITACIÓN LAS EMITE LA SEG CON LA INFORMACIÓN QUE ENTREGUE EL LICITANTE, O DEBE EMITIRLAS EL LICITANTE (EL ANEXO 4A MENCIONA “MECANISMOS PARA LA DESCARGA O ENTREGA DE CONSTANCIAS”)? ¿SE PROPORCIONARÁ AL INICIO DEL SERVICIO EL LAYOUT DE LA BASE DE DATOS FINAL Y LA “HERRAMIENTA DE VALORACIÓN DE LAS ACCIONES DE LA DGFCDD” QUE SE MENCIONA EN EL ANEXO 4A?	ACLARAMOS, LAS CONSTANCIAS DE ACREDITACIÓN SERÁN EMITIDAS POR EL CONVOCANTE CON LA INFORMACIÓN QUE ENTREGUE LA O EL LICITANTE. ACLARAMOS, AL INICIO DE LA FORMACIÓN SE ENTREGARÁ EL SERVICIO DE LAYOUT DE LA BASE DE DATOS FINAL EN CONJUNTOS CON LA HERRAMIENTA DE VALORACIÓN DE LAS ACCIONES.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1271229	VIVIR MEJOR IRAPUATO AC	TÉCNICO	ANEXO 1A, PARTIDAS 6 A 10 (NUMERALES 6.07, 7.08, 8.07, 9.07 Y 10.07)	PARA LOS TALLERES ASINCRÓNICOS DIRIGIDOS A MADRES Y PADRES DE FAMILIA: A) ¿LAS “20 SESIONES DE 1 HORA” IMPLICAN 20 HORAS DE DURACIÓN EFECTIVA DE VIDEO MP4, O 20 HORAS DE CARGA DE ESTUDIO QUE COMBINAN VIDEO, PDF Y ACTIVIDADES? B) ¿SE REQUIEREN MATERIALES DIFERENCIADOS PARA PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA O UN SOLO MATERIAL QUE INTEGRE LOS TRES NIVELES? C) ¿LA PLATAFORMA “ESCUELA PARA PADRES” LA ADMINISTRA LA SEG Y EL LICITANTE SOLO ENTREGA LOS ARCHIVOS?	ACLARAMOS, LAS 20 HORAS DE DURACION DEBERÁN SER EFECTIVAS EN EL VIDEO MP4 SE PODRÁ INTEGRAR LOS NIVELES PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN UN SÓLO MATERIAL. LA PLATAFORMA "ESCUELA PARA PADRES" ES ADMINISTRADA POR LA CONVOCANTE, EL LICITANTE SÓLO DEBERÁ HACER ENTREGA DE LOS MATERIALES.
1271230	VIVIR MEJOR IRAPUATO AC	TÉCNICO	ANEXO 1A, NUMERALES 6.07.06, 7.08.06, 8.07.06, 9.07.06 Y 10.07.06	SE MENCIONA LA “CORRESPONSABILIDAD DE PROPIEDAD PATRIMONIAL” DE LOS MATERIALES. ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA SEG Y EL LICITANTE SERÁN COTITULARES DE LOS DERECHOS PATRIMONIALES Y QUE EL LICITANTE CONSERVA LOS DERECHOS MORALES Y LA POSIBILIDAD DE USAR LOS MATERIALES EN OTROS PROGRAMAS?	LA TITULARIDAD Y LOS DERECHOS PATRIMONIALES CORRESPONDE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LA CONVOCANTE, RECONOCIENDO LA PARTICIPACIÓN DE AUTORÍA, COMPILADOR Y/O EJECUTANTE EN TÉRMINOS DEL ART. 83 DE LA LEY FEDERAL DE LOS DERECHOS DE AUTOR; DECLARANDO QUE LA O EL LICITANTE NO PODRÁ UTILIZARLOS EN OTROS PROGRAMAS SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA CONVOCANTE.
1271231	VIVIR MEJOR IRAPUATO AC	ECONÓMICO	NUMERALES 7.1, 10.2 Y 11.3	¿SE FORMALIZARÁ UN CONTRATO POR CADA PARTIDA ADJUDICADA O UN SOLO CONTRATO POR LICITANTE? ¿LA FIANZA DEL 12 POR CIENTO SE CALCULA POR CONTRATO? ¿LOS PAGOS SE REALIZAN EN UNA SOLA EXHIBICIÓN AL CONCLUIR EL SERVICIO O PUEDEN FACTURARSE PARCIALIDADES CONFORME AL AVANCE?	SE FORMALIZARÁ UN CONTRATO POR LICITANTE DONDE SE INCLUYEN TODAS LAS PARTIDAS ADJUDICADAS. LA FIANZA DEL 12 POR CIENTO SE CALCULA POR EL MONTO ADJUDICADO ANTES DE IVA DE ACUERDO CON EL

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					MONTO SEÑALADO EN EL CONTRATO. LOS PAGOS SE REALIZAN EN UNA SOLA EXHIBICIÓN AL CONCLUIR EL SERVICIO.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1272896	E-MEENT SC	LEGAL - ADMINISTRATIVA	8.2.3.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.	EN RELACIÓN CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO TÉCNICO, APARTADO «ANEXO NO. 4 A DOCUMENTACIÓN ADICIONAL Y GARANTÍAS», NO IDENTIFICAMOS FORMATOS ESPECÍFICOS PARA LA TOTALIDAD DE ESTOS DOCUMENTOS. AL RESPECTO, ¿PODRÍA LA CONVOCANTE PRECISAR SI EXISTEN FORMATOS PREESTABLECIDOS PARA PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN Y, EN SU CASO, INDICAR EN QUÉ ANEXO O APARTADO SE ENCUENTRAN DISPONIBLES? EN CASO DE QUE NO EXISTAN FORMATOS PREESTABLECIDOS, ¿SE PERMITE PRESENTAR ESTOS DOCUMENTOS MEDIANTE ESCRITOS LIBRES, EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADOS POR SU REPRESENTANTE LEGAL CUANDO CORRESPONDA, RESPETANDO EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA? - CARTA FIRMADA POR EL LICITANTE DONDE DECLARE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y LA INFRAESTRUCTURA PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA. - CARTA COMPROMISO DE ENTREGA DE INFORME Y REPORTES FINALES AL CONCLUIR LA ACCIÓN DE FORMACIÓN CORRESPONDIENTE, CONSTANCIAS Y REPORTES FIRMADA POR EL LICITANTE. - CARTA FIRMADA POR EL L LICITANTE DONDE MANIFIESTE QUE GUARDARÁ LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN Y BASES DE DATOS PROPORCIONADOS POR LA SEG, POR NINGÚN MOTIVO HARÁ USO DE ESA INFORMACIÓN PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO. -DOCUMENTO QUE DESCRIBA EL PERFIL DE LA INSTANCIA DE FORMACIÓN; FECHA DE FUNDACIÓN, OBJETO Y ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE FORMACIÓN DE DOCENTES Y COPIA DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN LEGAL, EN CASO DE CONTAR CON ESTA.	PARA LOS DOCUMENTOS QUE NO CONTEMPLAN UN FORMATO ESTABLECIDO EL LICITANTE PUEDE PRESENTAR ESTOS DOCUMENTOS MEDIANTE ESCRITOS LIBRES, EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADOS POR SU REPRESENTANTE LEGAL, RESPETANDO EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1272911	E-MEENT SC	LEGAL - ADMINISTRATIVA	8.2.3.1 ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES	LA CONVOCATORIA ESTABLECE QUE LAS PROPOSICIONES DEBERÁN FOLIARSE DE MANERA SECUENCIAL Y CONTINUA, UTILIZANDO EL FORMATO 1/60, 2/60, 3/60, ETC. AL RESPECTO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EL DENOMINADOR (60) INDICADO EN DICHO EJEMPLO CORRESPONDE AL TOTAL DE HOJAS DE TODA LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE, INCLUYENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, LA PROPUESTA ECONÓMICA Y LOS ANEXOS Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS, ES DECIR, SI EL CONJUNTO DE TODA L A DOCUMENTACIÓN CONSTA DE 121 HOJAS, ¿LA NUMERACIÓN DEBERÁ REALIZARSE EN EL FORMATO 1/121, 2/121, 3/121 Y ASÍ SUCESIVAMENTE? ASIMISMO, CONSIDERANDO QUE LAS FOLIADORAS CONVENCIONALES IMPRIMEN NÚMEROS CONSECUTIVOS SIMPLES, ¿SE PERMITE INCORPORAR DIGITALMENTE LA NUMERACIÓN EN EL ENCABEZADO O PIE DE PÁGINA DE LOS DOCUMENTOS, MEDIANTE WORD U OTRA HERRAMIENTA, PARA CUMPLIR CON EL FORMATO INDICADO EN LA CONVOCATORIA? REALIZAMOS ESTA CONSULTA DEBIDO A QUE ALGUNAS INSTITUCIONES REQUIEREN QUE LA FOLIACIÓN SE REALICE EXCLUSIVAMENTE MEDIANTE FOLIADORA CONVENCIONAL. POR ELLO, SOLICITAMOS CONFIRMAR SI, PARA ESTE PROCEDIMIENTO, SE PERMITE INCORPORAR DIGITALMENTE LA NUMERACIÓN EN EL FORMATO INDICADO EN LA CONVOCATORIA, ANTES DE CARGAR LOS DOCUMENTOS A LA PLATAFORMA COMPRAS MX. AGRADECEREMOS QUE LA CONVOCANTE PRECISE EL CRITERIO DE FOLIADO QUE DEBERÁ OBSERVARSE PARA INTEGRAR CORRECTAMENTE LA PROPUESTA Y EVITAR INCONSISTENCIAS EN SU PRESENTACIÓN.	EL DENOMINADOR 60 CORRESPONDE AL EJEMPLO; EL FOLIADO DEBE SER INDEPNEDIENTE POR ARCHIVO CARGADO, REINICIANDO LA NUMERACIÓN EN CADA CARGA. SE ACEPTA SU PROPUESTA EN CUANTO LA INCORPORACIÓN EN EL ENCABEZADO O PEI DE PÁGINA MEDIANTE UN WORD U OTRA HERRAMIENTA QUE PERMITA EL FOLIADO DE LA DOCUMENTACIÓN.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1273068	E-MEENT SC	TÉCNICO	8.2.3.1 ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES	LA CONVOCATORIA ESTABLECE QUE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ PRESENTARSE MEDIANTE EL ANEXO 1A «ESPECIFICACIONES TÉCNICAS». CONSIDERANDO QUE EL ARCHIVO “ANEXO NO. 1A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS” SE ENCUENTRA EN UNA HOJA DE CÁLCULO O PESTAÑA DE EXCEL, Y ESTE CONTIENE UNA TABLA DONDE YA PROPORCIONAN EN DISTINTAS COLUMNAS LA INFORMACIÓN DE: - PARTIDA - CANTIDAD - UNIDAD DE MEDIDA - NÚMERO DE REFERENCIA - CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS SOLICITADAS LA ÚLTIMA COLUMNA DE LA TABLA ESTÁ VACÍA Y SE TITULA “CARACTERÍSTICAS OFERTADAS”. AL RESPECTO, SOLICITAMOS ACLARAR SI EN ESTA ÚLTIMA COLUMNA DEBEMOS DESCRIBIR LAS CARACTERÍSTICAS DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA PARA LA PARTIDA CORRESPONDIENTE. DE SER ASÍ, ¿ES POSIBLE TRASLADAR LA TABLA COMPLETA, CONSERVANDO TODOS LOS CAMPOS Y LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA CONVOCANTE, A UN DOCUMENTO WORD/PDF QUE PERMITA DESARROLLAR LA DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS E INCORPORAR IMÁGENES ILUSTRATIVAS O BOCETOS QUE FACILITEN LA COMPRENSIÓN DE NUESTRA PROPUESTA?	EN ESTA ÚLTIMA COLUMNA DEBE DESCRIBIR LAS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA LA PARTIDA CORRESPONDIENTE, SIN EMBARGO, ES POSIBLE TRASLADAR LA TABLA COMPLETA, CONSERVANDO TODOS LOS CAMPOS Y LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA CONVOCANTE, A UN DOCUMENTO WORD/PDF QUE PERMITA DESARROLLAR LA DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS E INCORPORAR IMÁGENES ILUSTRATIVAS O BOCETOS QUE FACILITEN LA COMPRENSIÓN DE SU PROPUESTA, LO ANTES MENCIONADO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1273202	E-MEENT SC	TÉCNICO	3. ANEXOS DE LA CONVOCATORIA Y 8.2.3.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.	DE ACUERDO CON EL NUMERAL 3. «ANEXOS DE LA CONVOCATORIA», LOS FORMATOS IDENTIFICADOS COMO «DGRH_DSCC_CP_COT_V02» DEBEN INCLUIRSE EN LA PROPUESTA TÉCNICA DE CADA PARTIDA. SIN EMBARGO, DICHOS FORMATOS CONTIENEN UN APARTADO DENOMINADO «COSTO DEL EVENTO». POR OTRA PARTE, EL NUMERAL 8.2.3.1 ESTABLECE QUE EL ANEXO 1A «ESPECIFICACIONES TÉCNICAS» NO DEBERÁ INCLUIR NI SEÑALAR IMPORTE ECONÓMICO ALGUNO. AL RESPECTO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LOS FORMATOS «DGRH_DSCC_CP_COT_V02» QUE SE INTEGREN A LA PROPUESTA TÉCNICA DEBEN PRESENTARSE SIN LLENAR EL APARTADO «COSTO DEL EVENTO», O SI DICHO APARTADO DEBE REQUISITARSE Y, EN ESE CASO, EN QUÉ DOCUMENTO O SECCIÓN DEBERÁ PRESENTARSE LA INFORMACIÓN ECONÓMICA PARA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.	EL COSTO DEBE PRESENTARSE EN AMBOS FORMATOS (DGRH_DSCC_CP_COT_V02 DE CADA PARTIDA Y ANEXO 3A PROPUESTA ECONÓMICA).

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1273204	E-MEENT SC	ECONÓMICO	8.2.3.1 ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES / NÚMERO V	RESPECTO DEL ANEXO NO. 3A, «PROPUESTA ECONÓMICA», OBSERVAMOS QUE EL FORMATO PROPORCIONADO EN EXCEL CONTIENE UNA TABLA CON SUS RESPECTIVOS CAMPOS PARA INDICAR: - PARTIDA - CANTIDAD - UNIDAD DE MEDIDA - DESCRIPCIÓN CORTA DE MATERIAL - PRECIO UNITARIO - 16% DE IVA - PRECIO UNITARIO NETO - TOTAL NETO AL RESPECTO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBE PRESENTARSE EN EL FORMATO ORIGINAL DE EXCEL, CONSERVANDO SU ESTRUCTURA Y LLENANDO ÚNICAMENTE LOS DATOS CORRESPONDIENTES EXCLUSIVAMENTE A LA PARTIDA QUE SE PRETENDE OFERTAR O SI SE PERMITE ELABORAR LA PROPUESTA ECONÓMICA EN UN DOCUMENTO PROPIO, EN FORMATO WORD O PDF, REPRODUCIENDO LOS CAMPOS E INFORMACIÓN REQUERIDOS EN EL ANEXO NO. 3A E INCLUYENDO ÚNICAMENTE LA PARTIDA OFERTADA, SIEMPRE QUE SE RESPETEN LOS CONCEPTOS, CÁLCULOS Y DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.	SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER OBLIGATORIA PARA LO DEMÁS PARTICIPANTES.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1273206	E-MEENT SC	TÉCNICO	4. ESCRITO DE NORMAS	EN RELACIÓN CON EL “FORMATO C DEL ANEXO NO. 3”, NUESTRA EMPRESA NO CUENTA CON CERTIFICACIONES ISO NI CON CERTIFICACIONES EXTERNAS DE CALIDAD; SIN EMBARGO, DURANTE MÁS DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA, HEMOS DESARROLLADO EL «ESTÁNDAR INTERNO DE CALIDAD PARA EL DISEÑO, PRODUCCIÓN Y VERIFICACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN DIGITAL DE E-MEENT S.C. (EIC-E-MEENT-01)», CUYOS CRITERIOS Y MECANISMOS DE VERIFICACIÓN SE DESCRIBEN EN UN DOCUMENTO COMPLEMENTARIO. AL RESPECTO, SOLICITAMOS ATENTAMENTE ACLARAR: ¿ES POSIBLE DECLARAR EL ESTÁNDAR INTERNO EIC-E-MEENT-01 EN EL FORMATO C COMO NORMA PROPIA DE CALIDAD DE LA EMPRESA, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DONDE SE SEÑALA LO SIGUIENTE: «O, EN SU CASO, NORMAS PROPIAS DE CALIDAD DE LA EMPRESA, MISMAS QUE DEBERÁN SER EXPRESAMENTE ENUNCIADAS»? EN CASO DE NO CONTAR CON CERTIFICACIONES EXTERNAS, ¿QUÉ INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEBE PRESENTAR EL LICITANTE PARA CUMPLIR CON EL FORMATO C Y EVITAR QUE SU PROPOSICIÓN SEA DESECHADA POR OMISIÓN DE INFORMACIÓN? AGRADECEREMOS QUE LA CONVOCANTE PRECISE LA FORMA CORRECTA DE REQUISITAR EL FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN QUE, EN SU CASO, DEBE ACOMPAÑARLO.	SÍ, PODRÁ INDICAR EL ESTÁNDAR INTERNO EIC-E-MEENT-01 COMO NORMA PROPIA DE CALIDAD DE LA EMPRESA. SE ACLARA QUE, PARA ACREDITAR EL REQUISITO DEL ANEXO NO. 3, FORMATO C, SERÁ SUFICIENTE PRESENTAR DICHO FORMATO DEBIDAMENTE REQUISITADO Y FIRMADO, CONSERVANDO LA MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE LOS SERVICIOS OFERTADOS CUMPLEN CON LAS NORMAS DE CALIDAD APLICABLES.
1273207	COLEGIO NACIONAL DE LAS CIENCIAS FISICO MATEMATICAS EINSTEIN SC	TÉCNICO	ANEXO 1A PARTIDA 11	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE LAS 250 SILLAS, LOS 250 BOX LUNCH Y LOS 10 STANDS INSTITUCIONALES APLICAN POR CADA UNO DE LOS 7 FOROS, Y QUE LA META DE ASISTENTES ES DE 250 PERSONAS POR FORO (1,750 EN TOTAL). EN CASO CONTRARIO, SE SOLICITA INDICAR LA CANTIDAD CORRECTA POR FORO Y EN TOTAL.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1273208	COLEGIO NACIONAL DE LAS CIENCIAS FISICO MATEMATICAS EINSTEIN SC	TÉCNICO	ANEXO 1A PARTIDA 11	SE SOLICITA ACLARAR QUIÉN PROPORCIONARÁ EL DISEÑO DEL ANTEPECHO ROTULADO DE LOS STANDS, SI EL STAND DEBE INCLUIR MOBILIARIO INTERIOR (MESAS, SILLAS U OTROS).	LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ EL DISEÑO DEL ANTEPECHO ROTULADO Y CICLORAMA DE LOS STANDS PARA QUE EL LICITANTE PUEDA IMPRIMIR E INSTALAR. EL MOBILIARIO SOLO EL QUE SE INDICA EN EL ANEXO 1A
1273214	COLEGIO NACIONAL DE LAS CIENCIAS FISICO MATEMATICAS EINSTEIN SC	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 11.3	SE SOLICITA ACLARAR SI, UNA VEZ CONCLUIDOS Y RECIBIDOS A SATISFACCIÓN LOS 7 FOROS PRESENCIALES DE LA PARTIDA 11, ES PROCEDENTE FACTURAR Y LIBERAR EL PAGO DE UN PORCENTAJE PROPORCIONAL DEL IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA, O SI EL PAGO SOLO PROCEDE AL TÉRMINO DE LA TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS.	EL PAGO S REALIZA AL TÉRMINO DE LA TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS EN UNA SOLA EXHIBICIÓN
1273216	COLEGIO NACIONAL DE LAS CIENCIAS FISICO MATEMATICAS EINSTEIN SC	TÉCNICO	ANEXO 1A PARTIDAS 6-10	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE EL ALCANCE DEL LICITANTE SE LIMITA A LA ENTREGA DE LOS MATERIALES AUDIOVISUALES (MP4), EL CUADERNO EN PDF Y LA GUÍA DEL PARTICIPANTE, Y QUE LA CARGA, PUBLICACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE LOS VIDEOS EN LA PLATAFORMA «ESCUELA PARA PADRES» CORRESPONDE A LA CONVOCANTE.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
1273217	CENTRO EDUCATIVO PARA LA CREACION AUTONOMA EN PRACTICAS FILOSOFI	TÉCNICO	ANEXO 1A PARTIDA 4 NUMERALES 4.02.01 Y 4.04	PARA ATENDER A LAS 455 FIGURAS EDUCATIVAS, ¿LA CONVOCANTE REQUIERE UN NÚMERO ESPECÍFICO DE GRUPOS O UN NÚMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES POR GRUPO Y POR FACILITADOR, O LO DETERMINA EL LICITANTE EN SU PROPUESTA? ¿LOS GRUPOS DEBEN SER SIMULTÁNEOS?	LOS GRUPOS NO DEBEN SER MAYORES A 30 PARTICIPANTES, INTEGRANDO AL MENOS 10 FACILITADORES. LOS GRUPOS PODRAN O NO SER SIMULTANEOS.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1273218	CENTRO EDUCATIVO PARA LA CREACION AUTONOMA EN PRACTICAS FILOSOFI	TÉCNICO	ANEXO 1A PARTIDA 4 NUMERAL 4.11.01	NUESTRA REPRESENTADA CUENTA CON UNA PLATAFORMA INSTITUCIONAL DE VIDEOCONFERENCIAS (ZOOM, CON LICENCIA) Y CON UN AULA VIRTUAL PROPIA (MOODLE). ¿ES POSIBLE UTILIZAR DICHA PLATAFORMA PARA LAS SESIONES SINCRÓNICAS, O DEBEN REALIZARSE EN LA PLATAFORMA QUE PROPORCIONE LA SEG? EN CASO DE QUE LA SEG PROPORCIONE LA PLATAFORMA, ¿CUÁL SERÁ Y QUIÉN GESTIONARÁ LOS ACCESOS?	EL LICITANTE PODRÁ UTILIZAR LIBREMENTE SU PROPIA PLATAFORMA LMS (MOODLE), PARA EL CASO DE REQUERIRSE MICROSOFT TEAMS O SIMILAR LA CONVOCANTE NO PROPORCIONA LICENCIA O PLATAFORMA ALGUNA.
1273219	CENTRO EDUCATIVO PARA LA CREACION AUTONOMA EN PRACTICAS FILOSOFI	TÉCNICO	ANEXO 1A PARTIDA 4 NUMERALES 4.04.02 Y 4.07.01	¿LA CONFERENCIA INAUGURAL Y LA SESIÓN DE CIERRE FORMAN PARTE DE LAS 25 SESIONES SINCRÓNICAS ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 4.04.02, O SON ADICIONALES A ELLAS? ASIMISMO, ¿LOS CONVERSATORIOS EN LÍNEA CON EXPERTOS EDUCATIVOS SE CONTABILIZAN DENTRO DE LAS 40 HORAS SINCRÓNICAS?	ACLARAMOS, LA CONFERENCIA INAUGURAL Y LA DE CIERRE, NO FORMAN PARTE DE LAS 25 SESIONES. SU APRECIACIÓN ES CORRECTA, LOS CONVERSAOTRIOS EN LÍNEA SE CONTABILIZAN DENTRO DE LAS 40 HORAS SINCRÓNICAS.
1273220	CENTRO EDUCATIVO PARA LA CREACION AUTONOMA EN PRACTICAS FILOSOFI	TÉCNICO	ANEXO 1A PARTIDA 4 NUMERAL 4.03.02	DENTRO DEL PERIODO DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2026 AL 05 DE MARZO DE 2027, ¿LA CONVOCANTE TIENE DÍAS U HORARIOS PREFERENTES PARA LAS SESIONES SINCRÓNICAS? ¿CUÁL ES EL PERIODO VACACIONAL DE DICIEMBRE DE 2026 A ENERO DE 2027 QUE DEBE CONSIDERARSE PARA NO PROGRAMAR SESIONES?	LAS SESIONES SINCRÓNICAS DEBERÁN LLEVARSE A CABO EN UN PERIODO EDUCATIVO DEL 1RO DE DICIEMBRE DEL 2026 AL 15 DE DICIEMBRE 2026 Y EN EL PERIODO DE ENERO A LA PRIMERA SEMANA DE MARZO DEL 2027, DEBERÁ APEGARSE AL CALENDARIO DEL CICLO ESCOLAR 2026-2027; EL PERIODO VACACIONAL SE ESTABLECE EN EL CALENDARIO ESCOLAR.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1273221	CENTRO EDUCATIVO PARA LA CREACION AUTONOMA EN PRACTICAS FILOSOFI	TÉCNICO	ANEXO 1A PARTIDA 4 NUMERALES 4.04.02 Y 4.07.01. DURACION DE SESIONES	EL PUNTO 4.04.02 INDICA 40 HORAS SINCRÓNICAS EN 25 SESIONES Y EL 4.07.01 INDICA SESIONES TEMÁTICAS DE 2 HORAS CADA UNA HASTA COMPLETAR 100 HORAS. ¿CUÁNTO DURA CADA SESIÓN SINCRÓNICA Y CUÁNTAS SESIONES DEBEN PROGRAMARSE?	ACLARAMOS, LAS 40 HORAS SE DESARROLLAN EN 25 SESIONES DE 1 HORA Y MEDIA.
1273229	COLEGIO NACIONAL DE LAS CIENCIAS FISICO MATEMATICAS EINSTEIN SC	TÉCNICO	ANEXO 1A PARTIDA 5	SE SOLICITA ACLARAR LA DISTRIBUCIÓN CORRECTA DE SESIONES Y HORAS DE LA PARTIDA 5. EL NUMERAL 5.04 INDICA 15 SESIONES VIRTUALES SINCRÓNICAS (30 HORAS) Y 10 HORAS ASINCRÓNICAS, MIENTRAS QUE LA METODOLOGÍA DESCRIBE MODALIDAD MIXTA CON 13 SESIONES VIRTUALES (26 HORAS), 4 HORAS ASINCRÓNICAS Y 2 SESIONES PRESENCIALES DE 5 HORAS. ASIMISMO, DADO QUE EL ANEXO 2A ESTABLECE MODALIDAD «A DISTANCIA», SE SOLICITA INDICAR SI HABRÁ SESIONES PRESENCIALES Y, DE SER ASÍ, EL LUGAR Y QUIÉN PROPORCIONARÁ EL ESPACIO.	ACLARAMOS, 30 HORAS SINCRÓNAS DISTRIBUIDAS EN 20 SESIONES DE UNA HORA 30 MINUTAS CADA UNA, DEJANDO SIN EFECTO LOS NUMERALES 5.04.01, 5.09.02 Y 5.09.03 ACLARAMOS AL SER UNA OFERTA EDUCATIVA A DISTANCIA NO EXISTEN SESIONES PRESENCIALES.
1273263	GDC DIFUSION CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1A, PARTIDA 5, NUMERALES 5.04.01–5.04.03, 5.09.01, 5.09.02 Y 5.09.03	CONFIRME LA CONVOCANTE QUE, EN LA PARTIDA 5, TALLER 'FORMACIÓN LABORAL', PREVALECE LA DISTRIBUCIÓN SEÑALADA EN LOS NUMERALES 5.04.01 A 5.04.03 Y EN LA TABLA DEL NUMERAL 5.09.01: 15 SESIONES VIRTUALES SINCRÓNICAS DE 2 HORAS (30 H) Y 10 HORAS DE ACTIVIDADES ASINCRÓNICAS, PARA UN TOTAL DE 40 HORAS, SIN SESIONES PRESENCIALES. LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE LOS NUMERALES 5.09.02 Y 5.09.03 INDICAN 13 SESIONES VIRTUALES SINCRÓNICAS DE 2 HORAS (26 H), 4 HORAS DE ACTIVIDADES ASINCRÓNICAS Y 2 SESIONES PRESENCIALES DE 5 HORAS (10 H) EN UNA SOLA SEDE EN LEÓN O GUANAJUATO.	ACLARAMOS, 30 HORAS SINCRÓNAS DISTRIBUIDAS EN 20 SESIONES DE UNA HORA 30 MINUTAS CADA UNA, DEJANDO SIN EFECTO LOS NUMERALES 5.04.01, 5.09.02 Y 5.09.03 ACLARAMOS AL SER UNA OFERTA EDUCATIVA A DISTANCIA NO EXISTEN SESIONES PRESENCIALES.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1273264	GDC DIFUSION CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1A, PARTIDA 5, NUMERAL 5.09.03; ANEXO 2A	CONFIRME LA CONVOCANTE QUE, EN CASO DE QUE EN LA PARTIDA 5 SE REQUIERAN SESIONES PRESENCIALES, LA SEG PROPORCIONARÁ SIN COSTO EL ESPACIO FÍSICO, MOBILIARIO Y EQUIPO EN LA SEDE DE LEÓN O GUANAJUATO, Y QUE EL ALCANCE DEL LICITANTE SE LIMITA A LA CONDUCCIÓN ACADÉMICA, LA CONFERENCIA DE 1 HORA Y LOS MATERIALES DE LAS MESAS DE TRABAJO, SIN INCLUIR ALIMENTOS, HOSPEDAJE NI TRANSPORTE DE LOS PARTICIPANTES, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 2A QUE SEÑALA LA MODALIDAD "A DISTANCIA".	SE ACLARA QUE NO SE REQUIRE SESIONES PRESENCIALES.
1273265	GDC DIFUSION CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1A, PARTIDA 5, NUMERAL 5.11.04	CONFIRME LA CONVOCANTE QUE LAS 10 CÁPSULAS TESTIMONIALES SE GRABARÁN EN LA LOCACIÓN (LABORATORIO DIGITAL Y/O ESCUELA PÚBLICA) QUE DESIGNE Y GESTIONE LA SEG, EN FECHAS ACORDADAS CON EL PROVEEDOR DENTRO DEL PERIODO DE EJECUCIÓN, Y QUE LA SEG CONVOCARÁ A LAS PERSONAS DOCENTES QUE DARÁN SU TESTIMONIO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LAS 10 CÁPSULAS TESTIMONIALES SE GRABARÁN EN LA LOCACIÓN (LABORATORIO DIGITAL Y/O ESCUELA PÚBLICA) QUE SE DESGINE Y GESTIONE POR LA CONVOCANTE, EN FECHAS ACORDADAS CON EL PROVEEDOR DENTRO DEL PERIODO DE EJECUCIÓN, Y LA CONVOCANTE CONVOCARÁ A LAS PERSONAS DOCENTES QUE DARÁN SU TESTIMONIO.
1273266	GDC DIFUSION CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1A, PARTIDAS 1 A 5 (FIGURAS PARTICIPANTES); ANEXO 4A (CV DE FACILITADORES)	CONFIRME LA CONVOCANTE QUE EL LICITANTE PODRÁ PROPONER EN SU OFERTA TÉCNICA EL NÚMERO DE GRUPOS Y DE PARTICIPANTES POR GRUPO (POR EJEMPLO, MÁXIMO 40 A 50 POR GRUPO) Y QUE LA CANTIDAD DE FACILITADORES CUYOS CV SE PRESENTEN SE VALORARÁ CONFORME A ESA PROPUESTA.	LOS GRUPOS NO PODRAN SER MAYORES A 30 PARTICIPANTES.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1273267	GDC DIFUSION CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1A, PARTIDAS 2 Y 3, NUMERALES 2.10.02 Y 3.10.02	CONFIRME LA CONVOCANTE QUE EL "ANEXO 1A.4 FORMATO DE PROPUESTA ACADÉMICA" PUEDE PRESENTARSE EN FORMATO LIBRE, CON EL CONTENIDO MÍNIMO DE LOS NUMERALES DEL ANEXO 1A, YA QUE NO SE ENCUENTRA ENTRE LOS ARCHIVOS PUBLICADOS, Y QUE NO ES EXIGIBLE EN LAS PARTIDAS 1, 4 Y 5.	SE ADJUNTA FORMATO 1A.4 PARA LA PROPUESTA ACADÉMICA DE LAS POSICIONES 2 Y 3 PARA LAS PARTIDA 1, 4 Y 5 PUEDE PRESENTAR EN FORMATO LIBRE SU PROPUESTA ACADÉMICA.
1273268	GDC DIFUSION CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1A, PARTIDAS 1 A 3, NUMERALES X.04.02, X.04.03 Y X.07.01	CONFIRME LA CONVOCANTE QUE EN LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3 LAS 40 HORAS SE INTEGRAN POR 22.5 H SÍNCRONAS (15 SESIONES DE 1.5 H) Y 17.5 H ASÍNCRONAS, QUE LA CONFERENCIA MAGISTRAL INAUGURAL Y LA DE CIERRE FORMAN PARTE DE ESAS HORAS SÍNCRONAS, Y QUE EN LA PARTIDA 3 APLICA LA MISMA DISTRIBUCIÓN AUNQUE EL NUMERAL 3.04 SOLO SEÑALE LAS 17.5 H ASÍNCRONAS.	ACLARAMOS, LAS 40 HORAS SE DESARROLLAN EN SESIONES DE 1 HORA Y MEDIA, LA CONFERENCIA INAUGURAL Y LA DE CIERRE, NO FORMAN PARTE DE LAS 25 SESIONES Y LOS CONVERSATORIOS EN LÍNEA SE CONTABILIZAN DENTRO DE LAS 40 HORAS SINCRÓNICAS.
1273269	GDC DIFUSION CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1A, PARTIDAS 2 Y 3, NUMERALES 2.06, 3.06, 2.07.01 Y 3.07.01	CONFIRME LA CONVOCANTE QUE LA REFERENCIA AL "AULA PREESCOLAR" EN LAS PARTIDAS 2 Y 3 ES UN ERROR DE TRANSCRIPCIÓN Y QUE LOS CONTENIDOS SE ADECUARÁN AL NIVEL DE PRIMARIA Y SECUNDARIA, RESPECTIVAMENTE.	SU APRECIACIÓN ES CORRECTA, EXISTE UN ERROR DE ESCRITURA, TODOS LOS NÚMERAL DE LA POSICIÓN 3 HACEN REFERENCIA AL CUROS DE AJUSTES RAZONABLES DE SECUNDARIA
1273270	GDC DIFUSION CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1A, PARTIDA 4, NUMERALES 4.04.02 Y 4.07.01	CONFIRME LA CONVOCANTE QUE EN LA PARTIDA 4 PREVALECEN 40 HORAS SÍNCRONAS DISTRIBUIDAS EN 25 SESIONES, DENTRO DE LAS CUALES SE INCLUYEN LA CONFERENCIA INAUGURAL, LOS CONVERSATORIOS Y LA SESIÓN DE CIERRE, MÁS 60 HORAS ASÍNCRONAS, Y QUE LA MENCIÓN A "SESIONES DE 2 HORAS HASTA COMPLETAR 100 HORAS" SE REFIERE A LA CARGA TOTAL DE LA PROPUESTA.	ACLARAMOS, LAS 40 HORAS SE DESARROLLAN EN SESIONES DE 1 HORA Y MEDIA, LA CONFERENCIA INAUGURAL Y LA DE CIERRE, NO FORMAN PARTE DE LAS 25 SESIONES Y LOS CONVERSATORIOS EN LÍNEA SE CONTABILIZAN DENTRO DE LAS 40 HORAS SINCRÓNICAS. LAS 60 HORAS RESTANTES CORRESPONDEN A SESIONES ASÍNCRONAS.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1273271	GDC DIFUSION CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1A, PARTIDA 4 (MATERIALES LIPMAN / PROYECTO NORIA)	CONFIRME LA CONVOCANTE QUE EL LICITANTE PODRÁ UTILIZAR MATERIALES PROPIOS O ADAPTADOS BASADOS EN EL ENFOQUE LIPMAN Y PROYECTO NORIA, SIN ESTAR OBLIGADO A ENTREGAR EJEMPLARES ORIGINALES DE LAS OBRAS CITADAS.	SU APRECIACIÓN ES CORRECTA, PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS BASADAS EN ESTE ENFOQUE Y EL LICITANTE NO ESTARÁ OBLIGADO A A ENTREGAR DOCUMENTOS, LIBROS, PDF O CUADERNILLOS ORIGINALES DE ESTAS OBRAS.
1273272	GDC DIFUSION CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1A, PARTIDAS 1 A 5 (INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, TEAMS)	CONFIRME LA CONVOCANTE QUE LAS SESIONES SÍNCRONAS PODRÁN IMPARTIRSE EN LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS CON LICENCIA INSTITUCIONAL DE LA SEG O, A ELECCIÓN DEL LICITANTE, EN UNA PLATAFORMA PROPIA EQUIVALENTE, Y QUE CUALQUIERA DE LAS DOS OPCIONES CUMPLE EL REQUISITO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.	EL LICITANTE PODRÁ UTILIZAR LIBREMENTE SU PROPIA PLATAFORMA LMS (MOODLE), PARA EL CASO DE REQUERIRSE MICROSOFT TEAMS O SIMILAR LA CONVOCANTE NO PROPORCIONA LICENCIA O PLATAFORMA ALGUNA.
1273273	GDC DIFUSION CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1A, PARTIDAS 1 A 5 (ENTREGABLES: CONSTANCIAS	CONFIRME LA CONVOCANTE QUE LAS CONSTANCIAS SERÁN EMITIDAS POR LA SEG Y QUE EL LICITANTE SOLO DEBE ENTREGAR LA INFORMACIÓN DE LOS PARTICIPANTES ACREDITADOS EN EL LAYOUT QUE PROPORCIONE EL ÁREA REQUIRENTE.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LAS CONSTANCIAS DE ACREDITACIÓN SERÁN EMITIDAS POR EL CONVOCANTE CON LA INFORMACIÓN QUE ENTREGUE LA O EL LICITANTE.
1273274	GDC DIFUSION CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1A, PARTIDAS 6 A 10, NUMERALES X.06 (TEMAS) Y X.07 (METODOLOGÍA)	CONFIRME LA CONVOCANTE QUE EN LAS PARTIDAS 6 A 10 EL ENTREGABLE AUDIOVISUAL SE COMPONE DE 20 VIDEOS MP4, UNO POR CADA TEMA DEL NUMERAL X.06, CON DURACIÓN APROXIMADA DE 1 HORA DE ABORDAJE TEMÁTICO CADA UNO (INCLUIDAS ACTIVIDADES Y LECTURA DEL CUADERNO PDF), Y QUE LA "INTRODUCCIÓN INAUGURAL" Y EL "CIERRE Y EVALUACIÓN" PUEDEN INTEGRARSE EN EL PRIMER Y ÚLTIMO VIDEO, RESPECTIVAMENTE.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL ENTREGABLE SE COMPONE POR 20 VIDEOS MP4, UN VIDEO POR TEMA CON DURACIÓ DE 1 HORA, ASÍ MISMO, EL CIERRE Y LA EVALUACIÓN SE INTEGRARÁN EN EL ÚLTIMO VIDEO RESPECTIVAMENTE.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1273275	GDC DIFUSION CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1A, PARTIDAS 6 A 10, NUMERALES X.06 Y X.07 (METODOLOGÍA Y GUÍA)	CONFIRME LA CONVOCANTE QUE, PARA LOS TEMAS SIN SUBTEMAS DESGLOSADOS, EL LICITANTE PROPONDRÁ 5 SUBTEMAS POR BLOQUE, Y QUE LOS CONTENIDOS PARA PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA PODRÁN ATENDERSE CON EJEMPLOS DIFERENCIADOS DENTRO DE LOS MISMOS 20 VIDEOS Y EL CUADERNO PDF, SIN PRODUCIR VERSIONES SEPARADAS POR NIVEL.	EN EL ANEXO 1A NO EXISTEN TEMAS SIN SUBTEMAS. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PODRÁ INTEGRAR LOS NIVELES PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN UN SÓLO MATERIAL.
1273276	GDC DIFUSION CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1A, PARTIDAS 6 A 10 (PLATAFORMA "ESCUELA PARA PADRES" E INFORME FINAL)	CONFIRME LA CONVOCANTE QUE LA PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS MATERIALES EN LA PLATAFORMA "ESCUELA PARA PADRES" CORRESPONDE A LA SEG, Y QUE EL INFORME FINAL DEL LICITANTE INTEGRARÁ LA EFICIENCIA TERMINAL CON LA INFORMACIÓN DE ACCESO O PARTICIPACIÓN QUE LA SEG LE PROPORCIONE.	ES CORRECTO, EL LICITANTE ÚNICAMENTE DEBERÁ ENTREGAR LOS MATERIALES MP4 Y PDF DECLARADOS EN EL ANEXO 1A Y LA CARGA, PUBLICACIÓN, EJECUCIÓN Y REPRODUCCIÓN HASTA SU CÚLMINE CORRESPONDE A LA CONVOCANTE.
1273277	GDC DIFUSION CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1A, PARTIDA 11, NUMERALES 11.09.01 A 11.09.13; ANEXO 3A	CONFIRME LA CONVOCANTE QUE LAS CANTIDADES SEÑALADAS EN LA PARTIDA 11 (250 SILLAS, 50 MESAS, CICLORAMA, TAPANCO, AUDIO, PROYECCIÓN, 250 BOX LUNCH Y 10 STANDS) CORRESPONDEN AL TOTAL DEL SERVICIO Y NO A CADA UNA DE LAS 7 DELEGACIONES REGIONALES, Y QUE EL PRECIO DEL ANEXO 3A (1 SERVICIO) CORRESPONDE A DICHO TOTAL.	ACLARAMOS, EL REQUERIMIENTO DE LAS 250 SILLAS, LOS 250 BOX LUNCH Y LOS 10 STANDS APLICAN PARA CADA UNO DE LOS 7 FOROS, POR LO TANTO, EL TOTAL DE PARTICIPANTES DE LOS 7 ENCUENTROS ES DE 1,750
1273278	GDC DIFUSION CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1A, PARTIDA 11, NUMERALES 11.03.02 Y 11.07.03	CONFIRME LA CONVOCANTE QUE COMUNICARÁ AL PROVEEDOR ADJUDICADO LAS FECHAS DEFINITIVAS DE CADA SEDE CON AL MENOS 15 DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN, DENTRO DEL PERIODO DEL 27/11 AL 15/12/2026, Y QUE EL ESPACIO, LA ENERGÍA ELÉCTRICA Y EL ACCESO PARA MONTAJE LOS PROPORCIONA LA SEG SIN COSTO.	LA CONVOCANTE LE NOTIFICARÁ AL LICITANTE CON 8 DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN LAS FECHAS DE LOS EVENTOS A REALIZARSE EN LAS LOCACIONES MENCIONADAS EN EL ANEXO 1A POSICIÓN 11.07.03. LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ ESPACIO, ENERGÍA ELÉCTRICA Y ACCESO PARA EL MONTAJE

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					SIN COSTO ALGUNO PARA EL LICITANTE.
1273279	GDC DIFUSION CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 4A, PARTIDAS 1 A 10; PUNTO 8.2.3.2	CONFIRME LA CONVOCANTE QUE EL FORMATO DGRH_DSCC_CP_COT_V02 DE CADA PARTIDA DEBE INTEGRARSE A LA PROPUESTA TÉCNICA SIN LLENAR LOS RENGLONES "COSTO TOTAL SIN IMPUESTOS" Y "COSTO TOTAL CON IMPUESTOS", YA QUE EL PUNTO 8.2.3.2 PROHÍBE INCLUIR IMPORTES EN LA PROPUESTA TÉCNICA, Y QUE LOS PRECIOS SOLO SE EXPRESARÁN EN EL ANEXO 3A ("P ECONOMICA").	EL COSTO DEBE PRESENTARSE EN AMBOS FORMATOS (DGRH_DSCC_CP_COT_V02 DE CADA PARTIDA Y ANEXO 3A PROPUESTA ECONÓMICA).
1273280	GDC DIFUSION CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 4A (EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO)	CONFIRME LA CONVOCANTE QUE EL AÑO DE EXPERIENCIA EN FORMACIÓN CONTINUA DOCENTE PODRÁ ACREDITARSE INDISTINTAMENTE CON COPIAS DE CONTRATOS, FACTURAS, CONSTANCIAS O CARTAS DE SATISFACCIÓN DE INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS.	LA COMPROBACIÓN DE LA EXPERIENCIA CONTINUA DOCENTE PODRÁ SER ACREDITADA MEDIANTE CUALQUIER SOPORTE DOCUMENTAL QUE ESTIME PARA ELLO.
1273281	GDC DIFUSION CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	PUNTO 7 (GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO)	CONFIRME LA CONVOCANTE QUE, SI SE ADJUDICAN VARIAS PARTIDAS A UN MISMO LICITANTE, SE FORMALIZARÁ UN SOLO CONTRATO CON UNA SOLA FIANZA DEL 12% SOBRE EL MONTO TOTAL ANTES DE IVA.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

MODIFICACIONES A LAS BASES:

Se aclara que la documentación deberá presentarse de manera presencial, en original o copia certificada, en el domicilio del convocante señalado en el numeral 10.2.1, dentro de las 48 horas hábiles siguientes al fallo. En consecuencia, queda sin efectos la referencia al envío por correo electrónico contenida en el numeral 10.2.1.1. Para cumplir este requisito no será necesario realizar un envío adicional por dicho medio.

Se adjunta anexo 1a.4 Formato de Propuesta Académica" mencionado en el anexo no. 1A Especificaciones Técnicas, apartados: 2.10.02 y 3.10.02.

Logo de la instancia

Propuesta académica

Orientaciones para llenar el formato

<table>
<tr><td colspan="2">Nombre de la acción de formación</td><td colspan="5"></td></tr>
<tr><td colspan="2">Modalidad</td><td colspan="2">Elija un elemento.</td><td>Horas (20 a 200 horas)</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="3">Línea temática prioritaria y subtema</td><td colspan="4">Elija un elemento.
Elija un elemento.</td></tr>
<tr><td colspan="7">Destinatarios</td></tr>
<tr><td colspan="7">Docente ☐ Técnico docente ☐ Directiva ☐ Supervisión ☐ Asesoría Técnica Pedagógica ☐
Jefatura de sector ☐</td></tr>
<tr><td rowspan="5">Nivel educativo</td><td>Inicial</td><td>☐</td><td rowspan="3">General ☐</td><td rowspan="5">Tipo de servicio y modalidad</td><td>Educación física</td><td>☐</td></tr>
<tr><td>Preescolar</td><td>☐</td><td>Indígena</td><td>☐</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Primaria</td><td rowspan="3">☐</td><td>Especial</td><td>☐</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Centros de Atención Múltiple</td><td rowspan="2">☐</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Misiones culturales de educación extraescolar</td><td rowspan="2">☐</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Secundaria</td><td colspan="2">General ☐</td><td rowspan="2">Tipo de organización</td><td>Completa</td><td>☐</td></tr>
<tr><td colspan="2">Telesecundaria ☐</td><td>Multigrado</td><td>☐</td></tr>
</table>

		Técnica ☐		Migrante	☐

Presentación

Justificación

Estructura, organización de contenidos y bibliografía

Módulo 1 / Tema 1 / Unidad 1	
Submódulo 1.1 / Subtema 1.1...	Bibliografía
Submódulo 1.2 / Subtema 1.2...	Bibliografía
...	...
Total de horas teóricas:	**Total de horas practices:**
Módulo 2 / Tema 2, Unidad 2	
Submódulo 2.1 / Subtema 2.1...	Bibliografía
Submódulo 2.2 / Subtema 2.2...	Bibliografía
...	...
Total de horas teóricas:	**Total de horas practices:**
Módulo x / Tema x / Unidad x	
Submódulo n.1 / Subtema n.1...	Bibliografía
Submódulo n.2 / Subtema n.2...	Bibliografía
...	...
Total de horas teóricas:	**Total de horas practices:**

Estrategias didácticas y actividades de aprendizaje

Módulo 1			
Actividad	**Descripción**	**Insumo/Materiales**	**Producto/Objetivo**
Módulo 2			
Actividad	**Descripción**	**Insumo/Materiales**	**Producto/Objetivo**
Módulo ...			
Actividad	**Descripción**	**Insumo/Materiales**	**Producto/Objetivo**

Actividades de seguimiento, acompañamiento y retroalimentación

Metodología didáctica

Recursos y materiales educativos

Mecanismos de evaluación y criterios de acreditación	
Criterio de evaluación	**Porcentaje**
	%
	%
	%
Total	**100%**

Orientaciones para llenar el formato de propuesta académica.

Información general:

1. **Nombre de la acción de formación.** De acuerdo con la ficha técnica.
2. **Destinatarios.** Ampliar la información contenida en la ficha técnica. Marcar una o varias opciones disponibles. No agregar o modificar el formato.

- **Fecha de elaboración**. Indicar fecha En formato de día/mes/año en la cual se elabora la propuesta académica.

Información académica:

Presentación. Describir brevemente el propósito general, el contexto en el que sitúa la acción de formación, los temas a abordar y a través de qué estrategias. Incluir cómo, independientemente del tema a tratar, impulsa la apropiación de los elementos que articulan el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022, así como los principios pedagógicos de este.

Justificación. Argumentar la relevancia que tiene la acción de formación para las y los destinatarios, de acuerdo con su función, nivel y tipo de servicio; fundamentar el abordaje metodológico de contenidos, estrategias didácticas y actividades en articulación del tipo de formación y la duración. Justificar cómo la acción de formación a través de la determinación de una línea temática prioritaria contribuye al desarrollo profesional de maestras y maestros y el logro del propósito de la acción de formación.

Indicar el objetivo o propósito señalando además los específicos que definan los conocimientos, saberes, habilidades, herramientas metodológicas o didácticas que se espera que las maestras y maestros desarrollen para fortalecer su práctica docente. Considerar el impulso de apropiación de los elementos que articulan el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022, así como los principios pedagógicos, modalidad, tipo de formación, duración y características contextuales de los destinatarios. Incluir al menos 3 objetivos específicos o uno por módulo, unidad, etc.

Estructura, organización de contenidos y bibliografía.

Detallar la estructura y los contenidos de la acción de formación, organizada de manera clara bajo ciertos ordenadores como unidades, módulos, temas, entre otros, asociándoles a la bibliografía y señalando el total de horas teóricas y horas prácticas para cada unidad, tema o módulo. Utilizar la tabla colocada en el formato, con una organización, continuidad y articulación en su abordaje, así como con una vinculación evidente con la línea temática determinada, el propósito y la metodología; acordes al tipo de formación, modalidad y duración; coherentes con las y los destinatarios y viables para ser puestos en práctica en el aula, escuela o la comunidad.

Considerar referencias bibliográficas que sustenten a la acción de formación de manera coherente con la NEM y el Plan de Estudio 2022, además de ser actuales y relevantes para el contexto mexicano. Utilizar el formato APA 7 como referente para redactar las citas y referencias utilizadas.

Integrar de manera transversal en su diseño la línea temática prioritaria.

Estrategias didácticas y actividades de aprendizaje.

Detallar y describir las estrategias didácticas y actividades propuestas para el aprendizaje en coherencia con las características y contexto de los destinatarios, así como con la metodología, que recuperen y movilicen los conocimientos, experiencias, saberes pedagógicos, así como el sentir y actuar de las y los docentes; permitiendo nuevas formas de pensarse y resignificarse en la práctica e identidad, articulándose de manera clara y concreta con las situaciones, problemas y/o retos que se presentan cotidianamente en el aula, escuela y comunidad.

Las estrategias didácticas y actividades de aprendizaje propuestas deben estar articuladas con la metodología didáctica y con la estructura de módulos y contenidos propuestas, vinculadas entre sí para lograr los propósitos de la acción de formación.

Incorporar espacios para compartir e intercambiar a través del diálogo, conocimientos y saberes que impulsan la toma de decisiones pedagógicas y el desarrollo del aprendizaje colaborativo y la construcción de un sentido de comunidad, además de actividades que permitan el desarrollo de capacidades de análisis, reflexión, argumentación y el pensamiento crítico de las y los destinatarios para comprender la realidad y transformarla.

Para la propuesta de actividades, utilizar la tabla anexa al apartado de manera que se describan cada una de las actividades por módulo o unidad, indicando el título o nombre de la actividad; una descripción clara sobre su desarrollo que permita observar la intencionalidad pedagógica de estas; los materiales o insumos necesarios para su desarrollo y; el producto o propósito, es decir, si se considera un trabajo o documento resultado de la actividad o bien, si su propósito es la reflexión, el diálogo colectivo, etc. Los apartados de la tabla podrán ser modificados según se considere, de manera que se detallen para una mejor comprensión y claridad.

Integrar de manera transversal en su diseño la línea temática prioritaria.

Actividades de seguimiento, acompañamiento y retroalimentación.

Describir los mecanismos y recursos para acompañar y dar seguimiento al total de participantes en la acción de formación con la finalidad de asegurar que cada persona participe, aprenda y practique lo aprendido en el ámbito en el cual desempeña su función, considerar:

- Sesión de inicio (síncrona) y contacto inicial (correos, llamadas, etc.) para asegurar el conocimiento sobre el desarrollo de la acción de formación, así como la comprensión del uso de la plataforma para las acciones a distancia y mixtas.
- Sesiones intermedias (síncronas) para revisar avances, fortalecer conocimientos, presentar nuevos módulos o unidades, etc.
- Sesión de cierre para compartir experiencias y prácticas educativas entre los participantes.
- Descripción de las características del acompañamiento y retroalimentación realizada por los asesores académicos.
- Mesa técnica y académica permanente, así como considerar un periodo no mayor a 48 horas para dar respuesta a las problemáticas, preguntas, inquietudes o dudas de los participantes.
- Envío de informes semanales para compartir a la autoridad responsable el estatus de cada participante y plantear estrategias de recuperación y motivación en conjunto.

Integrar de manera transversal en su diseño la línea temática prioritaria.

Metodología didáctica. Describir detalladamente la perspectiva didáctica que fundamenta el diseño de la acción de formación, lo que permite hacer el trazo de las estrategias y actividades de aprendizaje tomando en consideración el tipo de formación y la modalidad de implementación; además de incluir la dinámica de trabajo y forma de organización de acuerdo para el desarrollo de las actividades planeadas. Describir el procedimiento para lograr el propósito: dinámica de trabajo, forma de organización de acuerdo con la modalidad y las actividades planteadas, en articulación con las Orientaciones y referentes de valoración para el diseño de acciones de formación disponibles en la Estrategia Nacional de Formación Continua 2026. Además de recuperar las características de las y los destinatarios, los contextos en los que laboran, la problematización de su práctica y los retos que enfrentan cotidianamente.

En las sesiones presenciales (en caso de haberlas) indicar cómo será la organización, los principales momentos; en las sesiones en línea, señalar si será conferencia, taller virtual, sesión de trabajo académico, intercambio de ideas, etc. Lo necesario para identificar la experiencia de aprendizaje y su articulación.

Recursos educativos de apoyo. Considerar e integrar materiales didácticos en articulación con los contenidos, las estrategias didácticas y actividades, así como en la intencionalidad pedagógica, la modalidad, tipo y duración de la acción de formación y; que fomenten la reflexión crítica de los conocimientos y saberes, además de estar diseñados de acuerdo con las características de las y los destinatarios. En este apartado se deben considerar todos los materiales propuestos en el diseño de la acción de formación, aunque no sean en su versión final.

*Agregar ligas de acceso a materiales.

Mecanismos de evaluación y criterios de acreditación. Especificar las estrategias de evaluación con enfoque formativo que permita a las y los destinatarios hacer una reflexión individual y colectiva de su proceso de aprendizaje en concordancia con las estrategias didácticas y actividades, así como con el propósito de la acción de formación. Considerar la aplicación de evaluación diagnóstica para identificar saberes previos, una evaluación formativa permanente, así como una evaluación final que permita valorar lo aprendido.

Éstas, en su momento, pueden considerarse como parte de los criterios de acreditación. Utilizar la tabla colocada en el formato enunciando el producto a evaluar de manera clara junto con su porcentaje correspondiente; el resultado de la evaluación corresponde al valor derivado de la suma de porcentajes obtenidos en cada uno de los criterios.

Para acreditar, se requiere que los participantes obtengan mínimo el 80% de la evaluación y responder la Encuesta de Valoración de la Formación Continua correspondiente.

_____-

Modificantes:

Anexo 1a partida 5

Aclaramos, 30 horas síncronas distribuidas en 20 sesiones de una hora 30 minutas cada una, dejando sin efecto los numerales 5.04.01, 5.09.02 y 5.09.03

Aclaramos al ser una oferta educativa a distancia no existen sesiones presenciales.

Modificación a las bases

Numeral 11.3.1de las bases

Dice: el licitante que resulte adjudicado para las partidas del Anexo 1A, presentará en la Oficina de la **Dirección de Adquisiciones**, ubicadas en Carretera Guanajuato-Puentecillas km. 9.5 Colonia el Establo. Guanajuato, Gto, en un horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes

Debe decir: El licitante que resulte adjudicado para las partidas del Anexo 1A, presentará en la Oficina de la **Dirección de Servicios Generales**, ubicadas en Carretera Guanajuato-Puentecillas km. 9.5 Colonia el Establo. Guanajuato, Gto, en un horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes

Las modificaciones a las bases se realizan de conformidad a lo establecido en los Artículos 43 , 44 y 50 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como los artículos 90 y 91 de su Reglamento.



CADENA ORIGINAL:
||LA-70-036-911003999-N-16-2026|CENTRO EDUCATIVO PARA LA CREACION AUTONOMA EN PRACTICAS FILOSOFI|CEC1312066U1|PROVEEDOR|PERSONA MORAL|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|1c4c6e9639bb63f47900e50a91d6d290054b69da4192f4526ab2dc0ccd4ab840|27-10-2026 10:51:08||

FIRMA ELECTRÓNICA:
aL10pHqa5MimU78bQQZUdAnRVuyu3sS4HcVdLSmM7osyHaRH/GFjWTb7cXfunLK0mLtJxVynrrfWbxF7x2wz/X3uLkl7bZbhuLDYpjTUsctUNd+QRt5reugcmXu88qFM46jMBqo8MoohZ74j08jyyc3bk8BbJv2D7f7Osm+bxTVK/EtsrAFBnD6zd36Au5VrK2rzJZCuWRvTDYCoQ3Dj61Iv46qYsLTok1c0yE3ig9q6K2iz7cWlEejIL7UDSeScnEH0cT69zY0RGRjsGSygXGlZAHM/GJsrEa77qaJLpY7c/ykomKsS5EiEpF95R8JKPHjWQUCIrh+ktEofpJ3Fmg==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
1d075bea-2dd8-44cc-bad0-facac3dd7ce4

RFC: TEC150321FD9, ESTATUS DE LA FIRMA: SIN FIRMA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: TRAGALUZ, GESTION DE EXPERIENCIAS CULTURALES AC
TIPO DE REGISTRO: PROVEEDOR
ORGANIZACIÓN: TRAGALUZ, GESTION DE EXPERIENCIAS CULTURALES AC.
PUESTO: PERSONA MORAL

RFC: PMA2302078U6, ESTATUS DE LA FIRMA: SIN FIRMA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: PRECISION MEDICINE & CLINICAL RESEARCH SOLUTIONS SC
TIPO DE REGISTRO: PROVEEDOR
ORGANIZACIÓN: PRECISION MEDICINE & CLINICAL RESEARCH SOLUTIONS SC.
PUESTO: PERSONA MORAL

CADENA ORIGINAL:
||LA-70-036-911003999-N-16-2026|GDC DIFUSION CIENTIFICA SA DE CV|GDC070413NN7|PROVEEDOR|PERSONA MORAL|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|1c4c6e9639bb63f47900e50a91d6d290054b69da4192f4526ab2dc0ccd4ab840|27-10-2026 10:45:23||

FIRMA ELECTRÓNICA:
RWZjtjyASUGdRI53FV9Gr4BUVcQImOQXVvDWjcKsL8TW/nmwjB0Npbyy8zRiTC824TB9B5AIaDF5hOwRf56OJXoQ/d/N+Xkov0ocbbi2dxAguZ88D70buGpAnUgR52Qbt6cd/W4Ua4oAce9ncCDkrDikYszvGE2gLAidFlHII/dAVarJ05/si/Mtj6zf5irPTN2kzhxg8za7WKlEKDBYub9aBrK4c0gsvBpccu2Uz2c8XFjGA/RyB1cp2ZNr6pmO2+zax3iLL0jhHun4a+kvw/wepgUR4gImFyU/DaL5sWdwvB7SySGu4EdECMv6GgVz5oe+T1d8t9LyVabUhzbAzA==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
976bd41c-4cc1-420e-8892-484e9ee6d46f

CADENA ORIGINAL:
||LA-70-036-911003999-N-16-2026|E-MEENT SC|EME150317169|PROVEEDOR|PERSONA MORAL|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|1c4c6e9639bb63f47900e50a91d6d290054b69da4192f4526ab2dc0ccd4ab840|27-10-2026 10:42:58||

FIRMA ELECTRÓNICA:
BN6GQ+3aX08qTt89m5y1VhjYAwFmTisMIrvGXYoeCLSvG/z9n0b7eW8jZHJTPU8I7I5YFMKPxBTPmFFywClF0sfeQvVKWIBxdGY0V17Uvwsye6su2NmCPQcJDkTB64S1Mj/0H83N8DYWBcAqWt437u2gJOCr0oqDPWPbt3AbwPRYjp6pDl+Pqx5TZuWBS0+3nzkxeIEZ50tBRX85buVwexsn0pul4CX/SbHNMfo056mxkqGdtKn83tMZdS/zsBS43KesjSd8JZTEze+Xo4lJ0kI73YsmwEtGkJa3yZidOSQDbZq1He4Ebn6dXR6nofCnBISHYiLKyiGS1atro4H0nQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
89cb120a-fbac-4c18-888d-38c64d514848

RFC: CSM100909Q41, ESTATUS DE LA FIRMA: SIN FIRMA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CURSOS Y SEMINARIOS PARA MUNICIPIOS SC
TIPO DE REGISTRO: PROVEEDOR
ORGANIZACIÓN: CURSOS Y SEMINARIOS PARA MUNICIPIOS SC.
PUESTO: PERSONA MORAL

RFC: VMI1712154U4, ESTATUS DE LA FIRMA: SIN FIRMA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: VIVIR MEJOR IRAPUATO AC
TIPO DE REGISTRO: PROVEEDOR
ORGANIZACIÓN: VIVIR MEJOR IRAPUATO AC.
PUESTO: PERSONA MORAL





CADENA ORIGINAL:
||LA-70-036-911003999-N-16-2026|COLEGIO NACIONAL DE LAS CIENCIAS FISICO MATEMATICAS EINSTEIN SC|CNC1105184Z0|PROVEEDOR|PERSONA MORAL|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|1c4c6e9639bb63f47900e50a91d6d290054b69da4192f4526ab2dc0ccd4ab840|27-10-2026 10:45:54||

FIRMA ELECTRÓNICA:
W8yv2VGWbfQzQIlOEzQ7Rc4SUr8APL7/W3thpNMswmDvkF7y+8ckwPQr/M9kOWG7SZT/hk8R+1VS0Tti+28bLy1Ydsi278JkSbC0FKDecQdU9HaLrfXaGznsTr+5bS6SWrHvEtXfBSwUERNyMfLoCpH ltsfGdPArTCG0ocVEQfvVMR0B8qPStMdPjpZo7wU3HtOw4sQFGuNcu0nIQQKmyU7jvbalW0VMxP4qfxpuRIF4OeLX/Pdx9mVEeR+8RLZVMg0T/p3Zy4l3PBVdRnrZ1EuHL49rjwCV2dPnB3bN/9mqmM P5U2xd2iTwAst9JE9CDusQXtW55NLRYmaGApju6w==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
fe7d5069-c169-49cd-94c1-16104b20819f

CADENA ORIGINAL:
||LA-70-036-911003999-N-16-2026|ADAN SANCHEZ SANCHEZ|SASA771210K54|SERVIDOR PÚBLICO|SUPLENTE DE PRESIDENTE DEL SUBCOMITE|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|1c4c6e9639bb63f47900e50a91d6d290054b69da4192f4526ab2dc0ccd4ab840|27-10-2026 10:39:55||

FIRMA ELECTRÓNICA:
Juzn3WHvSWxp1Yy3y81pZ6kGzyAT67c/CJukiRf+QwU4pPfT7W3IQEj1WeLtDg3BfjPLEWAUvA1RN4aTtazPzwLtsBKVlVYY89VksVJmvF8rWurj72G0rjLRVTGgqsRwyWVa/ju3N3fkbwQXgoWfVEo UmqY+yrvjLOvMu96BBWGCFoBZ5nLqBEhi53YfmvsXyR8Em4jRJnWjCCGMk0qJZncGYOEc11o5vau9I8Q5oPROW8BPYeg+/XtVD9Kg+JY7NRFSOeqDo4rD1onu6umCt/RTnQu0ittKDC1uJ0rAJgTHz/ Y6eSehfEOBbVSsk5qUFedE4ct2U84ZK3Eyy8zqVg==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
90376545-c285-4cf8-b6ee-12a39f9d1e52

CADENA ORIGINAL:
||LA-70-036-911003999-N-16-2026|CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ PACHECO|ROPC840513RU8|SERVIDOR PÚBLICO|TERCER VOCAL DEL SUBCOMITE|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|1c4c6e9639bb63f47900e50a91d6d290054b69da4192f4526ab2dc0ccd4ab840|27-10-2026 10:46:40||

FIRMA ELECTRÓNICA:
W04y4/QDHAjDvpvV9Uprn0/GUSZtn9DljXT+Z8Je/tttjmSvUwh4oACVMz/2y/s/Y1FqY3ifL32kefBZ6VOLXbhej3HJt1u9Q5BHbkzFZm+zLXCEuUMqd3t3K5cowYAlkyi3ipytJjlHcVW7bLr97Tg TRbW08PaT/QLsN20CwY/GyjNr4VWbysZeYFXiB9B7otkLIYfDDQEeC6q3vKdnOkz030yyZVg/U/Xj9xdCob7C6rsY1SN2bcPvLuY5Nx+iq+MKaxEODUi0d9BlpOInPEn95+hfwM/ccixbRDuPN+leMB 9rbRg27OADc/ApVfm1K/GAUAZWvyt7Q/dcH70mDg==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
762ba9af-ad53-4a47-9342-b2533e948d86

CADENA ORIGINAL:
||LA-70-036-911003999-N-16-2026|LESLI MARLEN NAVA PONCE|NAPL8712055C1|SERVIDOR PÚBLICO|ESPECIALISTA JURÍDICO EN MATERIA DE AUDITORÍA Y ADQUISICIONES|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|1c4c6e9639bb63f47900e50a91d6d290054b69da4192f4526ab2dc0ccd4ab840|27-10-2026 10:40:29||

FIRMA ELECTRÓNICA:
Kdjae3epLGwS3EGzqAMBwBedBD26MVTDN0pUnY5LQO3yVKjUikIYiY5mwZWSMaJX8AEgqgJP3oPvDREVR2/PD+Z5OxacxSfAVWsSSYCtE56bKzxcpwfp1IbMLl62wCz+UZwOh6AV6ksRh70rwa9SQzv bLNXH/D07Kl8k+gw5m0ct2Ev8jBAJ8nl571HjdbIyttG6Hzm+gg7UMwhOnknuFwXFh4hBLIMBcLjTE1bVRHFaAwKwlniAnyZLWoswHt7KnWfJsgkvgfEErmv245F+o10x1PG+TU6Ol2D/IisulOG+n Pf+TdjdqsHtpvTHpTcImItdsUudZMSUeWaDm/BqQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
e1702252-fde5-4a84-9771-86685606247d

CADENA ORIGINAL:
||LA-70-036-911003999-N-16-2026|JOSUE RENATO YASAMUHAT MORALES PEREZ|MOPJ901126QD1|SERVIDOR PÚBLICO|REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|1c4c6e9639bb63f47900e50a91d6d290054b69da4192f4526ab2dc0ccd4ab840|27-10-2026 10:43:42||

FIRMA ELECTRÓNICA:
WjaRORbADW5X/Cpav9ln+tDyXt1KZgYnlWj2B1498d3jxuMtmytTLEVk8mzvMBgftT/ZLUxnhZoKB9g3DiNv4GMemYWj1E/Id+gpyvVREKPJh7GqIiWst8f3pP0jTswQwwxDNBnnGEwTAdEbfCF8zhq S3DC0SSovqXLZzpTN6xEGYirMb8cxZ4ZH+fh2UqDUlLuRlpok82B8yqgqGtLmp+at0Uh21+2d8ju/OITlMq1w25hG3CXhmUzZaU9mLpIps/BZhByFIf5/PyRrtu3X6hKgg2X9yOB9pVEOfad26LXTHA reRfIE+F5USWRPfNvejwX5tcIoTc9YYGsNT2VD1Q==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
02d62ed8-edfc-4a72-874c-28a75e8df519

CADENA ORIGINAL:
||LA-70-036-911003999-N-16-2026|DENISSE IBARRA DOMINGUEZ|IADD831015GS8|SERVIDOR PÚBLICO|SUPLENTE DEL PRIMER VOCAL DEL SUBCOMITE|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|1c4c6e9639bb63f47900e50a91d6d290054b69da4192f4526ab2dc0ccd4ab840|27-10-2026 10:39:14||

FIRMA ELECTRÓNICA:
K2JT2Idh4PbbPDq4ESxLeIbEIROPwoDS3zDub4XYd7upeNfy5c0XTgl13Vj7smFzBFjkDlnzvfA793sCJDmVLfZ9JQHZ1CfhLJLMA/ZavGDrHzoK/8ma29KlpZAb2Pt285RV8qUq3noPhOplrSctGi2 dGyOV6gwgWvK+13bn/B7FiyISU5itLu4xXuRZ+r/O6SxesE3Mczkg7ZbBRNFaJaNC2BnPL1r/8qhnDJ1miIbUMAH8D8BXXhmFOKQIwsBeA6ZQTcG4aUIR4bQyLMa7DrVpgg6IT4Lj91WqgFHMNQ9teu kcfMPmj+rhdoO8yEeUQQ8l79va5EabOfdOQ+jHfw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
6c50cdb3-a24a-444c-8035-72ba3bf1dad6





CADENA ORIGINAL:
||LA-70-036-911003999-N-16-2026|CECILIA SOLEDAD AREVALO SOSA|AESC681122GE6|SERVIDOR PÚBLICO|SECRETARIA DEL SUBCOMITE |ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|1c4c6e9639bb63f47900e50a91d6d290054b69da4192f4526ab2dc0ccd4ab840|27-10-2026 10:53:45||

FIRMA ELECTRÓNICA:
QTfMnapRbTSqUB3Mgrijx6GAvf09uvnchyE5dSq1V1AwWiVh5mzVZQ9fRvMahhB9CtOFzAG4Vn5Ldi424fHsMGfz6DeIfw/mte58f9+Id/iC0dw7q69JiMYyqCDZeSQPzr9Z45wWnTaLDrsacU/bQaqtgi9/QaC0bkUkV8VeMo0q1GZAZ/IOcMuahArk1BOs9DoMQXk02IkJZFvHd431eApViqjpAzOOYHo8Zbx5J6navTEmiRRHY/9vO714agGj7qfpfD5dWahgiGa13oQtoEhIiVhVEdb2Z7pzZaQwTvprg2nQjKaaGPS2X3+1sfpPHjO+RsEJtDEFKZnj+sb3/Q==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
c6501c02-022b-4dcc-b908-92efbedf3338

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

